

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

¡El mensaje de la Biblia empieza con Dios! Antes que podamos presentar completamente el Evangelio del Señor Jesucristo al punto de que usted pueda comprenderlo y creer en Él, es menester que sepa acerca del gran Dios del cielo y de la tierra.

Índice

- **Prefacio**
- **Introducción**
- **Capítulo 1 - Las Santas Escrituras**
- **Capítulo 2 - Dios y la Santa Trinidad**
- **Capítulo 3 - El Decreto Eterno de Dios**
- **Capítulo 4 - La Creación**
- **Capítulo 5 - Providencia**
- **Capítulo 6 - La Caída del Hombre, su Pecado y su Castigo**
- **Capítulo 7 - El Pacto de Dios**
- **Capítulo 8 - Cristo el Mediador**
- **Capítulo 9 - El Libre Albedrío**
- **Capítulo 10 - El Llamamiento Eficaz**
- **Capítulo 11 - La Justificación**
- **Capítulo 12 - La Adopción**
- **Capítulo 13 - La Santificación**
- **Capítulo 14 - La Fe Salvadora**
- **Capítulo 15 - El Arrepentimiento a Vida y Salvación**
- **Capítulo 16 - Las Buenas Obras**
- **Capítulo 17 - La Perseverancia de los Santos**
- **Capítulo 18 - La Seguridad de Gracia y Salvación**

**Iglesia Cristiana Gracia y Amor
Confesión de Fe**

- Capítulo 19 - La Ley de Dios
- Capítulo 20 - El Evangelio y su Alcance
- Capítulo 21 - La Libertad Cristiana y la Libertad de la Conciencia
- Capítulo 22 - La Adoración Religiosa y el Día del Señor
- Capítulo 23 - Juramentos Legales y Votos
- Capítulo 24 - El Gobierno Civil
- Capítulo 25 - El Matrimonio
- Capítulo 26 - La Iglesia
- Capítulo 27 - La Comunión de los Santos
- Capítulo 28 - El Bautismo y la Santa Cena
- Capítulo 29 - El Bautismo
- Capítulo 30 - La Cena del Señor
- Capítulo 31 - El Estado del Hombre Después de la Muerte y la Resurrección de los Muertos
- Capítulo 32 - El Juicio Final

Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Confesión de Fe

PREFACIO

EL VALOR DE LOS CREDOS O CONFESIONES

La SANTA BIBLIA es la única palabra de Dios que tenemos. Bajo la enseñanza del Espíritu Santo, el creyente en Cristo tiene guía perfecta, permanente, completa y final en las Escrituras. Y no necesitamos otra.

¿Para qué, pues, tener una confesión de fe (o algunos la llaman, un dogma de fe, o un credo)? La razón es muy sencilla. Es para que podamos decir en pocas palabras qué es que la Biblia enseña y para que podamos decir esto a otras personas. En cierto sentido, todo sermón, toda explicación sobre los asuntos de Dios, es un credo. Con un sermón, el predicador dice qué es lo que debemos creer.

Era, pues, que la Biblia no es clara. Por supuesto que si, la Biblia enseña razones de pecado o de debilidad, nosotros los hombres no la entendemos como debemos o la entendemos mal. Por eso los hombres se consultan, y bajo la dirección del Espíritu Santo, buscan ponerse de acuerdo sobre qué es lo que la Biblia enseña. Esta meditación, este estudio, y este trabajo resultan en una confesión de fe.

(Dicha confesión queda siempre sujeta a la Biblia; No tenemos la confesión como una cosa de autoridad absoluta y mal, sino como un resumen de la Biblia, única autoridad absoluta en cuestiones de fe y conducta.

Pero ¿no basta, cuando la gente nos pregunta sobre lo que creemos, decir sencillamente que creemos lo que la Biblia dice? No, porque al responder así, nos preguntarán qué dice la Biblia. No podemos entonces responder citando todo el contenido de la Biblia palabra por palabra (demoraríamos muchísimo tiempo). Tampoco podemos decirles que lean la Biblia para saber. Tenemos el deber de testificar y explicar nuestra fe, el deber de dar el evangelio a otras personas. Un día vi brevemente el resumen del mensaje de la Biblia.

Los Testigos de Jehová también dicen que creen la Biblia. ¿Debemos aceptar sin más y automáticamente como verdadero creyente a todo aquel que diga así? ¿Debemos poner a predicar a todo aquel que diga que cree la Biblia? Por supuesto que no. Tenemos que preguntar en más detalle de qué manera la persona entiende la Biblia. ¿Qué cree sobre Dios, sobre Jesucristo, sobre la salvación, etc.? Y para que tengamos alguna norma ya establecida sobre todos estos puntos, tenemos nuestra confesión de Fe. Por ella podemos examinar una persona y descubrir si en realidad está de acuerdo con la Biblia o no. Porque la Confesión nos dice en pocas palabras lo que la Biblia enseña. En resumen, nuestra Confesión de Fe sirve los siguientes:

1. Es una declaración de las doctrinas que nos orientan como iglesia. Nos da unidad de propósito, criterio, y espíritu. Evita que personas con otros criterios se unan con nosotros para después ocasionar errores y disensiones.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

2. Es un instrumento para ayudar en la enseñanza. Es imposible en poco tiempo captar de la Biblia misma un compendio de su contenido. La Confesión nos lleva rápido a este compendio.

3. Es una norma concreta para mantener la disciplina en la iglesia. Con ella, todo el mundo puede saber exactamente qué es lo que implica ser miembro de nuestra iglesia, y nos permite censurar justamente a aquellas personas que se apartan seriamente de este criterio.

4. Es una ayuda para preservar la fe verdadera en contra de todos los ataques, errores, y novedades, que a menudo se presentan. Porque como tantos dicen que creen la Biblia, pero en realidad enseñan contra ella, con la Confesión, podemos señalar cuáles son las diferencias. Por ejemplo, la Iglesia Católica tiene como dogma la verdad de la Biblia. Nosotros también. Y algunas personas actualmente quieren dar a entender que en realidad no hay diferencias de importancia entre las dos iglesias. Pero una lectura de las declaraciones dogmáticas de la Iglesia Romana y una lectura de la Confesión nuestra, mostrará abiertamente que, sí, existen diferencias de peso. Por lo tanto, para nada sirve negar las diferencias que existen; más bien, nos ponen la tarea de volver a la Biblia misma para descubrir cual iglesia ha entendido correctamente las Escrituras, y cuál no. Notamos que la Confesión no es nuestra autoridad final. La Biblia es la única regla afable de fe y de conducta. La confesión ha servido para señalar las diferencias para que no sigamos en la ignorancia o el error. Y luego, podemos decir que los equivocados, por más alarde que hacen de creer la Biblia, en realidad no la creen en el punto controvertido.

Hay siempre el peligro de no querer aprovechar que las confesiones le enseñen a uno, y esto por el miedo de que otra autoridad ocupe el lugar de las Escrituras mismas. Y este rechazo de las confesiones, unido al hecho de jamás llevar a cabo un estudio adecuado de las Escrituras mismas por falta de tiempo, por pereza, por indiferencia, o por incapacidad o en la deficiencia.

Respecto a la verdad de Dios; la persona resulta así de servicio dudoso en el testimonio a favor de la verdad ante el mundo y en la iglesia.

5. Es una explicación bien pensada y muy (x) maleta para los que no son de la iglesia, sobre lo que enseñamos. Sí, podemos explicar personalmente y en nuestras propias palabras lo que creemos (esto no es sino otra confesión de fe más), pero difícilmente es capaz uno de explicar con la misma precisión y claridad tal como hace una confesión ya elaborada y probada a través de muchos años. Por lo menos, la confesión nos ayuda a no dejar afuera ninguna cosa de importancia cuando buscamos enseñar a otra persona.

6. Es una explicación o exposición de lo que las declaraciones (es decir, las palabras, las frases, y las oraciones) quieren decir. La Biblia, obra del Espíritu

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

Santo, sí, es un libro claro. Pero, otra vez, tenemos que reconocer que algunas de sus declaraciones, aisladas del contexto de las Escrituras mismas, y manejadas por personas deficientes en preparación o en piedad, se prestan para diversidad de opinión sobre su significado exacto. Si no fuera así, no habría necesidad nunca de sermones, enseñanzas, y estudios sobre la Biblia en la iglesia. Bastaría con citar las palabras de las Escrituras, no más, y todos estarían perfectamente de acuerdo. Pero, pero como así no es, la Confesión sirve para afirmar como entendemos nosotros las palabras de la Biblia.

La iglesia siempre corre el riesgo de elevar su confesión al nivel de la Biblia misma. Dios no permite esto. No, la confesión está siempre sujeta a la Biblia y debe ser constantemente juzgada por la Biblia. Se hace necesario, pues, el conocimiento profundo de la Biblia, y el estudio constante de todas las Escrituras por cada miembro de la iglesia para que pueda juzgar la confesión y, a lo largo, llegar a ser aún más convencido si en verdad la confesión tal como la tenemos, es un fiel reflejo, un fiel resumen, de lo que la Biblia enseña. Y si descubrimos que en algo no va de acuerdo con la Biblia, luego debemos hacer los cambios de rigor. De vez en cuando, al presentar nuevas circunstancias y nuevos problemas de doctrina y conducta, puede ser necesario agregar más artículos a la confesión por ampliar y explicar ciertos puntos para responder concisamente a las preguntas que la gente actualmente nos hace sobre estas doctrinas.

Recomendamos pues, el estudio cuidadoso y detallado de nuestra Confesión de Fe, la Confesión de Fe de 1.689. Este año cumplimos los 300 años de esta confesión preparada en Londres. Que la Confesión nos conduzca a la Biblia (busque todos los textos al final de cada artículo, y piense si hay otros textos o datos bíblicos que hablan sobre el mismo punto). Luego, que la Biblia nos lleve a mirar la Confesión otra vez para juzgar si ella dice estrictamente de acuerdo con la Biblia. Este tipo de estudio, siguiendo la guía de la Confesión, nos permite comprender, dominar, y explicar todos los puntos principales de la enseñanza bíblica y a ordenarlos como sistema. Vemos así la relación entre un punto y otro en lo que es la totalidad de la verdad que nos libera y que Nos "HACE SABIOS PARA LA SALVACION QUE ES EN CRISTO JESUS".

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

INTRODUCCIÓN

PRESENTACION

Con cierta frecuencia nos preguntan: “Pero Uds. qué creen?” Con esta pregunta las personas quieren saber cuáles son las diferencias entre nosotros y otras comunidades cristianas. Y también quieren saber sencillamente qué es lo que enseñamos para poder juzgar acerca de nuestra fidelidad a las SAGRADAS ESCRITURAS, norma absoluta de la fe cristiana.

Por esto nosotros, la IGLESIA CRISTIANA GRACIA Y AMOR de Bogotá, sacamos esta edición de nuestra declaración de fe. Ojalá sirva para responder las preguntas de arriba y, a la vez, para orientar respecto a las grandes verdades en su conjunto reveladas por Dios para toda persona que quiere vivir y morir dichosamente.

Hay otro motivo para sacar esta edición en este momento. La declaración de fe que presentamos, la que nos orienta en nuestra creencia y conducta, es una declaración que en este año de 1.989 cumple 300 años de haber salido a la luz. En el año 1.689, en Londres, unas iglesias cristianas la publicaron con el fin de identificarse detalladamente como exponentes de la fe cristiana antigua centrada en la gracia de Dios en el evangelio de Jesucristo y orientada hacia la gloria del Dios trino.

Actualmente muchos de los que se llaman cristianos no comprenden bien qué implica el nombre “cristiano”. Por otro lado, hay cierta aversión a una definición (y enseñanza todavía por las Escrituras) para su obediencia y disfrute de la voluntad perfecta de Dios. Invitamos a toda persona que dice ser cristiana a un estudio cuidadoso de las páginas que siguen y a una comparación de las mismas con la Biblia. Así podríamos saber si somos cristianos o no, y, a la vez, podremos darnos cuenta del acuerdo que hay entre los dos documentos. La declaración de fe es un fiel reflejo de la enseñanza bíblica.

Un fruto derivado del estudio de esta declaración de fe podría ser la unidad mayor las distintas comunidades cristianas. Algunos opinan que la definición de las doctrinas cristianas resulta más bien en la fragmentación del cristianismo, y esta directamente en proporción a lo detallado de la definición. La declaración aquí presentada, sin embargo, dogmatiza en los puntos donde la Biblia misma lo hace. Por eso, su enfoque en la esencia bíblica lleva (si dejamos que nos lleve) a la única unidad que vale y que perdura, la unidad obligada por la voz de Dios. La fragmentación, cuando sucede, se debe a la debilidad o a la desobediencia humana y no a algún supuesto defecto en la revelación divina.

¿Pero para qué tanto detalle en la declaración? uds, da tanto detalle precisamente porque 1a Biblia, la Palabra de Dios, la da. Y Dios dice lo que dice porque sabe que es para nuestro bien y para su gloria. No saber, no entender, y no practicar, es perder el consejo vivo y perfecto de Dios para la orientación poderosa de la totalidad de nuestra vida como criaturas de Dios en este mundo.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

Sí, es cierto, la declaración exige un estudio detenido. Obliga a que pensemos. No podemos llegar a conclusiones precipitadas. Pero ¡qué fruto más delicioso para quienes por ella se entreguen a saturarse de la Palabra de Dios, la Biblia misma! La declaración que presentamos permite un esquema de la verdad de Dios que sistematiza conceptos de otra manera confusos, desconectados, desproporcionados, y en alguna medida inútiles. Esta comprensión nos capacita para ser fuertes y fieles representantes del mensaje de Cristo en medio de un mundo pecador, hundido en la miseria, y decepcionado por las inconsecuencias, los errores, las deformaciones, y la ignorancia de la Iglesia Cristiana en general.

Finalmente, queremos agradecer profundamente al hermano pastor NOBLE VATER y a la Iglesia de Río Piedras, Puerto Rico, por el permiso dado para reproducir (de manera casi idéntica) la versión de la Confesión de Fe de 1689 que ellos prepararon. Gracias a Dios por el interés de ellos en impulsar y difundir la sana doctrina bíblica.

“...Santificad a Dios el Señor en vuestros corazones, y estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 Pedro 3:15).

CAPITULO 1 - LAS SANTAS ESCRITURAS

1. Las Santas Escrituras son Única y segura e infalible regla del conocimiento, e yencia salvadoras. Aunque la luz de la naturaleza y las obras de creación y de providencia manifiestan la bondad, sabiduría, y poder de Dios, de tal manera que los hombres quedan sin excusa, sin embargo, no son suficientes para dar aquel conocimiento de Dios y de su voluntad que es necesario para la salvación. Por esto, le agradó al Señor, en varios tiempos y de diversas maneras revelarse a sí mismo y declarar su voluntad a su Iglesia; y además para conservar y propagar mejor la verdad y para el mayor consuelo y establecimiento de la Iglesia contra la corrupción de la carne, malicia de Satanás y del mundo, le plugo dejar esa revelación por escrito, por todo lo cual las Santas Escrituras son muy necesarias, y tanto más cuanto que han cesado ya los modos anteriores por los cuales Dios reveló su voluntad a su Iglesia.

2. Bajo el título de “Santas Escrituras” o la Palabra de Dios escrita, se contienen todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, y los cuales son como sigue:

Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Confesión de Fe

Antiguo Testamento

- Génesis
- Esdras
- Oseas
- Éxodo
- Nehemías
- Joel
- Levítico
- Esther
- Amós
- Números
- Job
- Abdías
- Deuteronomio
- Salmos
- Jonás
- Josué
- Proverbios
- Miqueas
- Jueces
- Eclesiastés
- Nahúm
- Ruth
- Cantares
- Habacuc
- 1ra de Samuel
- Isaías
- Sofonías
- 2da de Samuel
- Jeremías
- Hageo
- 1ra de Reyes
- Lamentaciones
- Zacarías
- 2da de Reyes
- Ezequiel
- Malaquías
- 1ra de Crónicas
- Daniel
- 2da de Crónicas

Nuevo Testamento

- Mateo
- 1ra Tesalonicenses
- Hebreos
- Marcos
- 2da Tesalonicenses
- Santiago
- Lucas
- 1ra a Timoteo
- 1ra de S. Pedro
- Juan
- 2da a Timoteo
- 2da de S. Pedro
- Hechos
- Tito
- 1ra de S. Juan
- Romanos
- Filemón
- 2da de S. Juan
- Gálatas
- Hechos
- 3ra de S. Juan
- Efesios
- Romanos
- Judas
- Filipenses
- 1ra Corintios
- Apocalipsis
- Colosenses
- 2da Corintios

La Alborada: Tel:613 1524 - Calle 97 # 49-96
El Norte Tel: 483 8295 - Carrera 61 # 178-60
Bosa Tel: 776 6565 - Calle 73 # 85-28 Sur

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

Todos estos fueron dados por inspiración de Dios para que sean la regla de fe y vida.

3. Los libros comúnmente titulados Apócrifos, por no ser de inspiración divina, no deben formar parte del canon de las Santas Escrituras, y por lo tanto no son de autoridad para la Iglesia de Dios, ni deben aceptarse ni usarse sino de la misma manera que otros escritos humanos.

4. La autoridad de las Santas Escrituras, por la que ellas deben ser creídas y obedecidas, no depende del testimonio de ningún hombre o iglesia, sino enteramente del de Dios (quien en sí mismo es la verdad), el autor de el y deben ser creídas, porque son la Palabra de Dios.

5. El testimonio de la Iglesia puede movernos e inducirnos a tener para las Santas Escrituras una estimación alta y reverencial; a la vez que el carácter celestial del contenido de la Biblia, la eficacia de su doctrina, la majestad de su estilo, el consenso de todas sus partes, el fin que se propone alcanzar en todo el libro (que es el de dar toda gloria a Dios), el claro descubrimiento que hace del único modo por el cual puede alcanzar la salvación el hombre, la multitud incomparable de otras de sus excelencias y su entera perfección, son todos argumentos por los cuales la Biblia de abundantemente que es la Palabra de Dios.

in em o, nuestra persuasión y com leta segurjdRd - su ve a su autoridad divina, proviene bra del Espíritu quien da testimonio a nuestro corazón con la palabra divina y por medio de ella.

6. Todo el consejo de Dios tocante a todas las cosas necesarias para su propia gloria y para la salvación, fe y vida del hombre, está expresamente expuesto o implícitamente revelada en las Escrituras y, a esta revelación de su voluntad, nada será añadido, ni por nuevas revelaciones del Espíritu, ni por las tradiciones de los hombres.

Sin embargo, confesamos que la iluminación interna del Espíritu de Dios es necesaria para que se entiendan de una manera salvadora las cosas reveladas en la Palabra, y que hay algunas circunstancias tocante al culto de Dios y al gobierno de la iglesia, comunes a las acciones y sociedades humanas, que deben arreglarse conforme a la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana, pero guardándose siempre las reglas generales de la Palabra.'

7. Las cosas contenidas en las Escrituras, no todas son igualmente claras ni se entienden con la misma facilidad por todos;' sin embargo, las cosas que necesariamente deben saberse, creerse y guardarse para conseguir la salvación, se proponen y se declaran en uno u otro lugar de las Escrituras, de

Iglesia Cristiana Gracia y Amor **Confesión de Fe**

tal manera que no sólo los eruditos, sino aun los que no lo son, pueden adquirir un conocimiento suficiente de tales cosas por el debido uso de los medios ordinarios.'

8. El Antiguo Testamento es auténtico en el hebreo (que era el idioma común del pueblo de Dios antiguamente), y el Nuevo Testamento lo es en el griego (que en el tiempo en que fue escrito era el idioma más conocido entre las naciones), porque en aquellas lenguas fueron inspirados directamente por Dios, y guardados puros en todos los siglos por su cuidado y providencia especiales. 1 razón debe apelarse fiui los originales en esos idiomas en toda controversia. Como estos idiomas originales no se conocen por todo el pueblo de Dios, el cual tiene el derecho de poseer las Escrituras y tienen gran interés en ellas, a las que según el mandamiento debe leer y escudriña? e teJ di Dios, se jg que la Biblia debe la len nació a donde sea llevada, para que morando en todos, pueden adorarle de una manera aceptable y para que por la paciencia consolación de las Escrituras tengan esperanza.

9. La regla infalible para interpretar la Biblia, es la Biblia misma, y por tanto, cuando hay dificultad respecto al sentido verdadero y pleno de un pasaje cualquiera (cuyo significado no es múltiple, sino uno solo), éste se puede buscar y establecer por otros pasajes que hablan con más claridad del asunto.

10. El Juez supremo por el cual deben decidirse todas las controversias religiosas, todos los decretos de los concilios, las opiniones de los hombres antiguos, las doctrinas de hombres y de espíritus privados, y en cuya sentencia debemos descansar, no es ningún otro más que el veredicto bíblico dado por el Espíritu Santo. En tal veredicto descansa la fe.

12 Ti. 3:15,17; Is. 8:20 Lc. 16:29, 31; Ef. 2:20; 2 1:19-21; 2:14, 15;
Sal. 19:1,3; 3 1:1; Pr. 22:19,21; Ro. 15:4; 2 P. 1:19-20; 5 3:16; 6 24:27,44; Ro. 3 2; 2 P. 1:19-21; 2 Ti. 3:16; 1 Ts. 2:13; 1 Jn. 5:9;
8 16:13-14; 1 Co. 2:10-12 1 Jn. 2:20,27; 2 Ti. 3:15-17 Gá. 1:8-9; °Jn. 6:45; 1 Co. 2:9-12; "1 Co. 11:13,14; 14:26,40; 2 P. 3:16; ' 19:7; 119:130; ' 3:2; 'Bls. 8:20; 15:1 ' 5:39; 181 Co. 14:6i9,ll ' 3:16; Ro. 15:4; 202 P. 1:20-21; Hch. 15:15-16; 2 Mt. 22:29-32; Ef. 2:20; Hch. 28:23.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Confesión de Fe

CAPITULO 2 - DIOS Y LA SANTA TRINIDAD

1. No ha sino el único viviente y verdadero. Existe un mismo y es infinito en su ser y perfecciones. su esencia no puede ser comprendida. El es espíritu purísimo, invisible, sin cuerpo, miembros o pasiones. Solo él posee inmutabilidad y habita en lo inaccesible; en su esencia inmenso, eterno incomprendible, todopoderoso, e infinito. Es santo, sabio, libre, absoluto, que hace todas las cosas según el consejo de su propia voluntad, y es inmutable y justísima, y para su propia gloria. También Dios es amoroso, benigno y misericordioso, longánimo, abundante en bondad y verdad, perdonando toda iniquidad, transgresión y pecados. Galardonador de todos los que le buscan con diligencia y sobre todo muy terrible en sus juicios, que odia todo pecado que de ninguna manera dará por inocente al culpable. 16

2. Dios posee en sí mismo y por sí mismo toda vida, gloria, bondad y bienaventuranza; es suficiente en todo en sí mismo y respecto a sí mismo, no teniendo necesidad de ninguna de las criaturas que El ha hecho, ni derivando ninguna gloria de ellas, sino que solamente manifiesta su propia gloria en ellas, por ellas, hacia ellas y sobre ellas. El es la única fuente de todo ser, de quien, por quien y para quien son todas las cosas, teniendo sobre ellas el más soberano dominio, y, haciendo por ellas, para ellas y sobre ellas toda su voluntad. Todas las cosas están abiertas y manifiestas delante de su vista; su conocimiento es infinito, infalible e independiente de toda criatura, de modo que para El no hay ninguna cosa contingente o dudosa. Es santísimo en todos sus consejos, en todas sus obras y en todos sus mandatos. Siendo él el creador de los hombres los ángeles, éstos le deben a él toda adoración, y obediencia y cualquier cosa que él pudiera demandar de ellos.

3. La Divinidad se compone de tres personas: Dios Padre, Dios Hijo (o Verbo) y Dios el Espíritu Santo. Son uno en sustancia, poder y eternidad. Cada uno es enteramente Dios, pero a la vez Dios es uno e indivisible. El Padre no es de nadie, ni es engendrado ni procedente de nadie; el Hijo es eternamente engendrado del Padre, y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Estas tres personas divinas, siendo un solo Dios eterno, indivisible en su naturaleza y ser, son distinguidas en las Escrituras por sus relaciones personales dentro de la divinidad, y por la variedad de obras que efectúan. Su unidad triple (es decir, la Trinidad) es la base esencial de nuestra comunión con Dios y del consuelo que recibimos de nuestra confianza en él.

¹ Co. 8:4,6; Dt. 6:4; 2 10:10; Is. 48:12; 3 3:14; 4 4:24; ¹ Pi. 1:17; Dt. 4:15-16; ¹ Mal. 3:6; 7 R. 8:27; Jer. 23:23-24; 8 90:2; 9 17:1; 6:3; ¹ Sal. 115:3; ¹ le. 46:10; ¹ 16:4; Ro. 11:36; 13 34:6-7; He. 11:6; ¹ 9:32-33; ¹ 5:5-6; ¹ Ex. 34:7; Nah. 1:2,3; ¹ 5:26; ¹ 148:13; ¹ 119:68; Job 22:2-3; 21 11:34-36; Dn. 4:25,34-35 He. 4:13; 24 11:5; Hch. 15:18; Sal. 145:17; Ap. 5:12-14; 1 Jn. 5:7; Mt. 28:19; 2 Co. 13:14; Ex. 3:14; Jn. 14:11; 1 Co. 8:6; Jn. 1:14,18; 30 15:26; Gá. 4:6.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 3 - EL DECRETO ETERNO DE DIOS

1. Dios desde la eternidad, por el sabio y santo consejo de su voluntad, ordenó libre e inalterablemente todo lo que sucede. Sin embargo, lo hizo de tal manera, que Dios ni es autor del pecado ni comparte con los pecadores la responsabilidad del pecado ni hace violencia a la voluntad de sus criaturas, ni quita la libertad ni contingencia de las causas secundarias, sino más bien las establece. En todo esto se manifiesta la sabiduría divina al igual que su poder y fidelidad para efectuar aquello que se ha propuesto.

2. Aunque Dios sabe todo lo que puede suceder en toda clase de condición o contingencia que se puede suponer,5 sin embargo, nada decreto porque lo preveía como porvenir o como cosa que sucedería en circunstancias dadas.

3. Por el decreto de Dios y para la manifestación de su propia gloria, algunos hombres y ángeles son predestinados (o pre- ordenados) a vida eterna por medio del Señor Jesucristo, revelando así su gracia. En los demás, a quienes él ha dejado para que perezcan en sus pecados, se muestra el terror de su justicia.

4. Estos hombres y ángeles así predestinados y preordenados, están designados particular e inalterablemente, y su número es tan cierto y definido que ni se puede aumentar ni disminuir.

5. A aquellos que Dios ha predestinado para vida desde antes que fuesen puestos los fundamentos del mundo, conforme a su eterno e inmutable propósito y al consejo y beneplácito secreto de su propia voluntad, los ha escogido en Cristo para la gloria eterna; mas esto por su libre gracia y puro amor, sin cualquiera otra cosa en la criatura como condición o causa que le mueva a ello.'

6. Así como Dios ha designado a los elegidos para la gloria, de la misma manera, por el propósito libre y eterno de su voluntad, ha preordenado también los medios para ello. Por tanto, los que son elegidos, habiendo caído en Adán, son redimidos por Cristo,' y en debido tiempo eficazmente llamados a la fe en Cristo por el Espíritu Santo; son justificados, adoptados, santificados, y guar por su poder, por medio de la fe, para salvación. 6 Nadie más será redimido por Cristo, eficazmente llamado, justificado, adoptado, santificado y salvado, sino solamente los elegidos.'

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

7. La doctrina de este alto misterio de la predestinación debe tratarse con especial prudencia y cuidado, para que los hombres, persuadidos de su vocación eficaz, se aseguren de su elección eterna, y atendiendo a la voluntad revelada en la palabra de Dios, cedan la obediencia a ella. De esta manera la doctrina dicha proporcionará motivos de alabanza, reverencia y admiración a Dios; y también de humildad, diligencia y abundante consuelo a todos los que sinceramente obedecen al evangelio.

'le. 46:10; Ef. 1:11; He. 6:17; Ro. 9:15,18; 2 1:13; 1 Jn. 1:5; 3 4:27-28; Jn. 19:11; 4 23:19; Ef. 1:3-5 5 15:18; 6 9:11,13,16,18; 7 Ti. 5:21; Mt. 25:34; 8 1:5-6; 9 9:22,23; Jud. 4; 10 13:18; 2 Ti. 2:19; "Ef. 1:4,9,11; Ro. 8:30; 2 Ti. 1:9; 1 Te. 5:9; ' 9:13,16; Ef. 2:5,12; 13 P. 1:2; 2 Te. 2:13; ' Te. 5:9-10; ' 8:30; 2 Te. 2:13; 16 1 P. 1:5; ' 10:26; 17:9 6:64; 18 1 Ts. 1:4-5; 2 P. 1:10; ' 1:6; Ro. 11:33; 20 11:5,6,20; 'Lc. 10:2.

CAPITULO 4 - LA CREACION

1. En el principio agradó a Dios Padre, Hijo y Espfritu Santo, para la manifestación de la gloria de su poder, sabiduría y bondad eternas, crear o hacer el mundo y todas las cosas que en él están, ya sean visibles o invisibles, ene! espacio de seis días y todas muy buenas.

2. Después que Dios hubo creado todas las demás criaturas, creó al hombre, varón y hembra, con alma racional e inmortal, y en toda manera posible les preparó para una vida en armonía con él. Fueron creados a su imagen, dotados de conocimiento, justicia y santidad verdadera, teniendo la ley de Dios escrita en su corazón, y dotados del poder de cumplirla; sin embargo, había la posibilidad de que la quebrantaran dejados a la libertad de su voluntad que era mudable.

3. Además de esta ley escrita en su corazón, recibieron el mandato de no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal, y mientras guardaron este mandaniiento, fueron felices, gozando de comunión con Dios, y teniendo dominio sobre las criaturas.

'Jn. 1:2-3; He. 1:2 Job 26:13; 2 1:20; 3 1:16; Gn. 1:31; 4 1:27; 6 2:7; Ec. 7:29; Gn. 1:26; 7 2:14-15; 8 3:6; 9 2:17; °Gn. 1:26,28.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 5 - PROVIDENCIA

1. Dios, el buen Creador de todo, en su poder y sabiduría infinita, sostiene, dirige, dispone y gobierna a todas las criaturas y cosas, desde la más grande hasta la más pequeña, por su sabia y santa providencia. Dios cumple con los propósitos para los cuales El creó estas cosas, conforme a su presciencia infalible, y al libre e inmutable consejo de su propia voluntad, para la alabanza de la gloria de su sabiduría, poder, justicia, bondad y misericordia.

2. Aunque con respecto a la presciencia y decreto de Dios, causa primera, todas las cosas sucederán inmutable e infaliblemente, de modo que nada ocurre por suerte o fuera de la esfera de su providencia; sin embargo, por la misma providencia las ha ordenado de tal manera, que sucederán conforme a la naturaleza de las causas secundarias, sean necesaria, libre o contingentemente.

3. Dios en su providencia ordinaria hace uso de medios; a pesar de esto, El es libre para obrar sin ellos, sobre ellos, y contra ellos, según le plazca.

4. El poder todopoderoso, la sabiduría inescrutable y la bondad infinita de Dios se manifiestan en su providencia de tal manera, que su propósito soberano se extiende aun hasta la primera caída y a dos los otros pecados de los ángeles y de los hombres, y esto no sólo por un mero permiso, sino q El sabia y poderosamente limita, ordena y gobierna, 2 en varias formas, las acciones pecaminosas de tpJ manera que éstas llevan a cabo sus designios santos, 3 de tal modo, que lo pecaminoso procede sólo de la criatura, y no de Dios, quien es justísimo y santísimo, y por eso, no es, ni puede ser el autor o aprobador del pecado.'

5. El todo sabio, justo y benigno Dios, a menudo deja por algún tiempo a sus hijos en las tentaciones multiformes y en la corrupción de sus propios corazones, a fin de corregirles de sus pecados anteriores o para descubrirles la fuerza oculta de la corrupción, para humillarlos, y para infundir en ellos el sentimiento de una dependencia más íntima y constante de El para su apoyo, y para hacerles más vigilantes contra todas las ocasiones futuras del pecado, y para otros muchos fines santos y justos. 15

Su santo y justo propósito es obrado de tal forma que todo lo que ocurre a sus elegidos es según su designio, para su gloria y para el bien de ellos.

6. En cuanto a aquellos hombres malvados e impíos a quienes Dios como juez justo ha cegado y endurecido a causa de sus pecados anteriores, no sólo les retira su gracia por la cual podrían haber alumbrado sus entendimientos y ejercitado sus corazones, sino también algunas veces les retira los dones que ya tenían, y los deja expuestos a objetos ue son causa de pecado debido a la corrupción humana, O a la vez les entrega a sus propias concupiscencias, a las tentaciones del mundo y al poder de Satanás, de donde sucede que se

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

endurecen bajo los mismos medios que Dios emplea para ablandar a los demás.

7. Así como la providencia de Dios alcanza, en general a todas las criaturas, así también de un modo especial cuida a su Iglesia y dispone todas las cosas para el bien de ella.

'He. 1:3; Job 38:11; le. 46:10-11; Sal. 135:6; 2 10:29-31; 'Ef. 1:11 4 2:23; 'Pr. 16:33; 'Gn. 8:22 Hch. 27:31,44; le. 55:10-11; 8 1:7; 'Ro. 4:19-21; '°Dn. 3:27; "Ro. 11:32-34; 2 S. 24:1; 1 Cr. 21:1; 122 R. 19:28; Sal. 76:10; ' 50:20 le. 10:6,7,12; 14 50:21; 1 Jn. 2:16; 152 Cr. 32:25-26 31; 2 Co. 12:7-9 "Ro. 8:28; ' 1:24-26,28; 11:7-8; "Dt. 29:4; ' 13:12; '°Dt. 2:30; 2 R. 8:12-13; 81:11-12; 2 Te. 2:10-12; Ex. 8:15,32; la. 6:9-10; 1 P. 2:7-8; '1 Ti. 4:10; Am. 9:8-9; la. 43:3-5.

CAPITULO 6 - LA CAIDA DEL HOMBRE, EL PECADO Y SU CASTIGO

1. El hombre, según vino de la mano de Dios, su Creador, era perfecto y limpio. La ley justa que Dios le dio hablaba de vida condicionada a su obediencia y amenazaba con muerte la desobediencia. La obediencia de Adán fue muy corta. Satanás usó la sutil serpiente para traer a Eva al pecado y entonces ella sedujo a Adán, quien sin ninguna fuerza de afuera, libremente violó la ley bajo la cual habían sido creados y también el mandamiento de Dios de no comer del fruto prohibido. Agradó a Dios, conforme a su sabio y santo propósito, permitir este pecado proponiéndose ordenarlo para su propia gloria.

2. Por este pecado, nuestros primeros padres cayeron de su justicia original y perdieron la comunión con Dios. El pecado de ellos nos envolvió a todos y, a través de este pecado, la muerte pasó a todos. Todos los hombres vinieron a ser muertos en pecado, y totalmente corrompidos en todas las facultades y partes del alma y del cuerpo.

3. Siendo ellos, la raíz de la raza humana, y por la ordenanza de Dios estando Adán en el lugar de toda la humanidad, la culpa de este pecado fue imputada a su posteridad, y la naturaleza corrompida se transmitió a aquella que desciende de ellos según la generación ordinaria. Todos los hombres, siendo concebidos en pecado' y por naturaleza hijos sujetos a la ira de Dios, siervos del pecado y sujetos a la muerte, son dados a inexplicables miserias espirituales, temporeras y eternas, a no ser que el Señor Jesucristo los liberte.

4. De esta corrupción original, por la cual carecemos de disposición y aptitud para todo bien y estamos opuesto a este bien, así como enteramente inclinados a todo mal, dimanar todas nuestras transgresiones actuales.

5. Esta corrupción de naturaleza dura toda esta vida aún en aquellos que son regenerados;' y, aun cuando sea perdonada y amortiguada por medio de la fe en Cristo, sin embargo, ella, y todos los efectos de ella son verdadera y propiamente pecado.'

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

'Gn. 2:16-17; 2 3:12-13; 2 Co. 11:3; 3 3:23 4 5:12-21; 5 1:15; Gn. 6:5; Jer. 17:9; Rom. 3:10,19; Ro. 5:12,19; 1 Co. 15:21,22,45,49; 7 Sal. 51:5; Job 14:4; 8 2:3; 9 6:20; 5:12; 'He. 2:14-15; 1 Tes. 1:10; 1 8:7; Col. 1:21; ' 1:14; Mat. 15:19; Ro. 7:18,23; Eccl. 7:20; 1 Jn. 1:8; HR 7:23-25; CaL 5:17..

CAPITULO 7 - EL PACTO DE DIOS

1. La distancia que media entre Dios y la criatura es tan grande, que aun cuando las criaturas racionales le deben obediencia como a su Creador, sin embargo, ellas no podrán nunca llegar a vida espiritual, si no es por alguna condescendencia voluntaria de parte de Dios, habiéndole placido a éste expresarla por medio de un pacto'

2. Además, ya que el hombre, por razón de su caída en el pecado, se colocó a sí mismo bajo la maldición de la ley de Dios, le plació al Señor hacer un pacto de gracia, según el cual Dios ofrece libremente a los pecadores vida, y salvación por Jesucristo' exigiéndoles la fe en éste para que puedan ser salvos, y prometiendo dar su Espíritu Santo a todos aquellos que ha ordenado para vida eterna, dándoles así voluntad y capacidad para creer.

3. El pacto de Dios es revelado en el evangelio; en- primer lugar a Adán en la promesa de salvación a través - de la simiente de la mujer' y luego, paso a paso hasta 1 entera revelación de salvación en el Nuevo Testamento. La salvación de los elegidos esta basada en un pacto ' redención que fue trazado en la eternidad entre if Padre e Hijo, y es únicamente a través de la gracia (en este pacto que todos los descendientes del Adán caído quienes han sido salvados, han obtenido vida e inniortalidad bendita, pues los términos de bendición que aplicaban a Adán en estado de inocencia no son aplicables a su posteridad para hacerles aceptables ante Dios

'Lc. 17:10; Job 35:7,8; 2 2:17; Gal. 3:10; 3 8:3; Mr. 16:15 16; Jn. 3:16; 4 Jn. 6:44,45; Sal. 110:3; 5 3:15; ie. 1:11; II Tim. 19; Tito 1:2; 8 11:6,13; Rom. 4:1,2; Hech. 4:12; Jn. 8:56..

CAPITULO 8 - CRISTO EL MEDIADOR

1. Agradó a Dios en su propósito eterno, escoger y ordenar al Señor Jesucristo, su unigénito Hijo, de acuerdo al pacto en el cual habían entra para que fuese el Mediador entre Dios y el hombre, y como tal, El es Profeta, Sacerdote y Rey, el Salvador y cabeza de toda su Iglesia, el heredero de todas las cosas, y Juez de todo el mundo; desde la eternidad le dió Dios un pueblo para que fuese su simiente y para que a debido tiempo lo redimiera, llamara, justificara, santificara y glorificara.

2. El Hijo de Dios, la segunda persona de la santa Trinidad, siendo verdadero y eterno Dios, la brillantez de la gloria de su Padre, igual y de una sustancia con

Iglesia Cristiana Gracia y Amor **Confesión de Fe**

El, quien hizo el mundo y mantiene y gobierna todas las cosas que ha hecho, habiendo llegado la plenitud del tiempo, tomó entre sí la naturaleza del hombre con todas sus propiedades esenciales y con sus debilidades comunes, mas sin pecado.'° Fue concebido por el Espíritu Santo en el vientre de la Virgen María, una mujer perteneciente a la tribu de Judá. Es Espíritu Santo vino sobre ella y el poder de Dios la cubrió. Y así, según las Escrituras, fue hecho El de una mujer, descendiente de Abraham y David. Así que, dos naturalezas perfectamente y distintas, se unieron inseparablemente en una persona, pero sin conversión, composición o confusión alguna. Esta persona es verdadero Dios y verdadero hombre, un Cristo, el único mediador entre Dios y el hombre.'

3. El Señor Jesús, en su naturaleza humana unida así a la divina, en la persona del Hijo, fue ungido y santificado con el Espíritu Santo sobre toda medida, y posee todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento,' agradó al padre que en El habitase toda plenitud,' a fin de que siendo santo?, inocente, inmaculado,' lleno de gracia y de verdad,' fuese del todo ato para desempeñar los oficios de mediador y fiador. 8 Cristo no tomó por sí mismo estos oficios, sino que fue llamado para ello por su Padre" quien puso en El todo juicio y poder y le autorizó para que desempeñara tales oficios.

4. El Señor Jesús, con la mejor voluntad tomó para sí estos oficios, y para desempeñarlos, se puso bajo la ley, la que cumplió perfectamente. También sufrió el castigo ie nos tocaba a nosotros y que debíamos haber sufrido, pues El llevó nuestros pecados y fue acusado en nuestro lugar. Padeció dolores en su alma más allá de nuestro entendimiento y los más grandes sufrimientos en su cuerpo; fue crucificado y murió, y permaneció bajo el poder de la muerte, aun cuando no vio corru 6 Al tercer día se levantó de entre los muertos con el mismo cuerpo que tenía cuando sufrió, con el cual también ascendió al cielo donde se sentó a la diestra del Padre. Allí intercede por su pueblo, y cuando sea el fin del mundo volverá para juzgar a los hombres y a los ángeles.

5. El Señor Jesucristo, por su perfecta obediencia y por el sacrificio de sí mismo que ofreció una sola vez por el Espíritu eterno de Dios, ha satisfecho plenamente a la justicia de Dios. El ha efectuado la reconciliación y ha comprado una herencia eterna en el reino de los cielos para todos aquellos dados a El por el Padre. 34

6. Aun cuando el precio de redención no fue en verdad pagado, sino hasta la encarnación, sin embargo, la virtud, la eficacia y los beneficios de ella, se comunicaban a los escogidos en todas las épocas transcurridas desde el principio, en las promesas, tipos y sacrificios, y por medio de estas cosas, por las cuales Cristo fue revelado y designado como la simiente que quebrantaría la cabeza de la serpiente, como el cordero inmolado desde la fundación del mundo; siendo El, el mismo ayer, hoy y por siempre.

7. Cristo en su oficio de mediador, obra conforme a sus dos naturalezas, haciendo por cada una de ésta lo que es propio de cada una de ellas; mas por razón de la unidad de la persona, lo que es propio de una naturaleza, se le atribuye algunas veces en la Escritura a la persona denominada por la otra naturaleza.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

8. A todos aquellos para quienes Cristo ha obtenido eterna redención, cierta y eficazmente les aplica comunica la misma, haciendo intercesión por ellos, uniéndoles a El por su Espíritu, revelándoles en la palabra y por medio de ella el misterio de la salvación persuadiéndoles eficazmente a creer y a obedecer, gobernando el corazón de ellos por su Palabra y Espíritu' y venciendo a todos sus enemigos por su gran poder y sabiduría, y de la manera y por los caminos que están más en conformidad con su maravillosa e inescrutable dispensación. Todas estas cosas son hechas en su libre y soberana gracia e incondicionalmente, ya que nada de mérito es previsto por El en sus elegidos.

9. Cristo, y solo Cristo puede ser mediador entre Dios y los hombres. El es el Profeta, Sacerdote, y Rey de la Iglesia de Dios. Su oficio de Mediador no puede ser transferido a ningún otro, sea en parte o enteramente.

10. El triple oficio de Cristo es necesario para nosotros. Por nuestra ignorancia estamos en necesidad de su oficio profético, por nuestra separación de Dios y la imperfección de nuestros servicios, aún cuando sean lo mejor, necesitamos su oficio sacerdotal par reconciliarnos con Dios y hacernos aceptables a El y debido a que nosotros hemos dado la espalda a Dios y estamos completamente incapacitados para volver a El y también porque necesitamos ser rescatados y asegurados de nuestros adversarios espirituales, necesitamos su oficio como Rey para convencer, controlar, atraer, sostener, librar y preservarnos hasta que finalmente entremos en su reino celestial.

'Isaías 42:1; 1 Pedro 1:19-20; 2 3:22; 3 5 5-6; 4 2:6; Lc. 1:33; 5 1:22-33; 6 1:2; 7 17:31; 8 53:10; Jn. 17:6; Ro. 8:30; 9 1:14; Gal. 4:4; 'Rom. 8:3; Heb. 2:14,16-17; Heb. 4:15; 11 1:22-23; Luc. 1:27 31,35; ' 9:5; 1 Tiro. 2:5; 13 45:7; Hech. 10:38; Jn. 3:34; Iic 2:3; ' 1:19; 16 7:26; ' 1:14; ' 7:22; ' 5:5; 20 5:22 27; Mat. 28:18; Hech. 2:36; 21 40:7-8; Heb. 10:5-10; Jn. 5:18; Ga1. 4:4; Mat. 3:15; 'Ga1. 3:13; Isaías 53:6; 1 Pedro 3:18; 24 Cor. 5:21; Mat. 26:37-38; Lucas 22:44; Mat. 27:46; Hech. 13:37; I Cor. 15:3-4 Jn. 20:25,27; Mr. 16:19; Hech.1:9-11; 30 8:34; Heb. 9 'Hech. 10:42; Rom. 14:9-10; Hech. 1:11; II Pedro 2:4; Heb. 9:14; 10:14; Rom. 3 25-26; Jn. 17:2V Heb. 9:15; I Co.10:4; Heb. 4:2; 1 Pedro 1:10-11; Apoc. 13:8; Heb. 13:8; 37 3:13; Hech. 20:28; Jn. 6:37; 10:15-16; 17:9; Rom. 5:10; 'Jn. 17:6; Ef. 19; 1 Jn. 5:20; 40 8:9,14; 41 110:1 1 Cor. 15:25-26; Jn. 3:8; Ef. 1:8; 3I Timoteo 2:5; 44 1:18; Coi. 1:21; Gal. 5:17; Jn. 16:8; Sal. 110:3; Luc. 1:74,75.

CAPITULO 9 - EL LIBRE ALBEDRIO

1. Dios ha dotado la voluntad del hombre de una libertad natural, y un poder para actuar a base de decisión propia, que no es forzada ni obligada a hacer bien o mal, por ninguna necesidad de la naturaleza.

2. El hombre en su estado de inocencia, tenía libertad y poder para querer y hacer lo que era bueno y agradable a Dios, pero era inestable y podía caer de dicho estado.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

3. El hombre, por su caída a un estado de pecado, perdió completamente toda capacidad para querer algún bien espiritual que acompañe a la salvación; así es que como hombre natural que está enteramente opuesto a ese bien y muerto en pecado, no puede por su propia fuerza convertirse a sí mismo o prepararse para ello.

4. Cuando Dios convierte a un pecador y le pone en el estado de gracia, le libra de su estado de servidumbre natural bajo el pecado, y por su gracia solamente lo capacita para querer y obrar libremente lo que es bueno en lo espiritual; sin embargo, por razón de la corrupción que aún queda, el converso no quiere ni perfecta ni únicamente lo que es bueno, sino también lo que es malo.

5. El libre albedrío del hombre será perfecto e inmutablemente libre para querer tan sólo lo que es bueno, únicamente en el estado de la gloria.'

'Deuteronomio 30:19; Mat. 17:12; Sant. 1:14; 2 7:29 3 3:6; 4 5:6; 8:7 5 2:1 5; 6 3:3-5; Jn. 6:44; 7 1:13; Jn. 8:36; 8 2:13; 9 7:15,18,19,21,23; 'Ef. 4:13.

CAPITULO 10 - EL LLAMAMIENTO EFICAZ

1. A aquellos a quienes Dios ha predestinado para vida, le agrada en su tiempo señalado y aceptado, llamar eficazmente' por su Palabra y Espíritu, sacándolos del estado de pecado y muerte en que se hallaban por naturaleza para darles vida y salvación por Jesucristo. Esto lo hace iluminando espiritualmente su entendimiento, a fin de que comprendan las cosas de Dios' quitándoles el corazón de piedra y dándoles uno de carne, renovando sus voluntades y por su poder soberano determinándoles a hacer aquello que es bueno, y llevándoles eficazmente a Jesucristo; de tal manera que ellos vienen con absoluta libertad, habiendo recibido por la gracia de Dios la voluntad de hacerlo.

2. Este llamamiento eficaz depende de la libre y especial gracia de Dios y de ninguna manera de alguna cosa prevista en el hombre, el cual es en esto enteramente pasivo, hasta que siendo vivificado y renovado por el Espíritu Santo, adquiere la capacidad de responder a este llamamiento y recibir la gracia ofrecida y transmitida en él. Esto sucede por el mismo poder que obró la resurrección de Cristo de los muertos.

3. Los niños elegidos'° que mueren en la infancia, son regenerados y salvados en Cristo por medio del Espíritu," quien obra cuándo, dónde y cómo quiere' Lo mismo sucederá con todas las personas por el ministerio de la palabra.

4. Otras personas no elegidas, aun cuando sean llamadas por el ministerio de la Palabra y tengan algunas de las operaciones comunes del Espíritu,' como no son efectivamente traídos por el Padre, no pueden ni quieren venir verdad a Cristo, y por lo mismo no pueden ser salvados; menos pueden los que no reciben la religión cristiana, salvarse de alguna otra manera, aun cuando sean diligentes en ajustar sus vidas a la luz de la naturaleza y a la ley de la religión que profesan. 15

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

'Rom. 8:30; 11:7; Ef. 1:10-11 II Tes. 2:13-14; 2 2:1-6; 3 26:18; Ef. 1:17-18; 4 36:26; £Deut. 30:6; Ezeq. 36:27; Ef. 1:19; 6 110:3; Cant. 1:4; Tim. 1:9; Ef. 2:8; 8 Cor. 2:14; Ef. 2:5; Jn. 5:25; 9 1:19 20; '°Elegidos nos aparece en la versión original. "Jn. 3:3,5,6; ' 3:8V ' 22:14; 13:20,21; Heb. 6:4,5; ' 6:44,45,65; 1 Jn. 2:24,25; ' 4:12; Juan 4:22; 17:3.

CAPITULO 11 - LA JUSTIFICACION

1. A los que Dios llama de una manera eficaz, también justifica gratuitamente,' no por infundir justicia en ellos sino por perdonarles sus pecados; reputando y aceptando sus personas como justas, no por algo hecho en ellos o por ellos, sino solamente por amor de Cristo; no por imputarles como justicia propia la fe, ni el acto de creer, ni alguna otra obediencia evangélica, sino por imputarles la obediencia activa de Cristo rendida a la ley divina y su obediencia pasiva rendida en su muerte para ser la completa y única justicia; y ellos por la fe reciben y descansan en El y en su justicia. Esta fe no la tienen de sí mismos porque es un don de Dios.

2. La fe que recibe a Cristo y descansa en El y en su justicia, es el único medio para alcanzar la justificación. Sin embargo, no se halla sola en la persona justificada, sino que siempre va acompañada de todas las demás gracias salvadoras y no es una fe muerta, sino que obra por el amor.

3. Cristo por su obediencia y muerte, pagó completamente la deuda de todos aquellos que son así justificados. Por el sacrificio de sí mismo en el derramamiento de su sangre en la cruz, sufriendo en el lugar de ellos el castigo que merecieron, hizo una apropiada, verdadera y plena satisfacción a la justicia de Dios en favor de ellos. Sin embargo, como Cristo fue dado por el Padre para ellos, y su obediencia y satisfacción fueron aceptadas en lugar de las de ellos, y esto gratuitamente y no por alguna cosa de los mismo' resulta que su justificación es sólo por la libre gracia, para que tanto la exacta justicia como la rica gracia de Dios puedan ser glorificadas en la justificación de los pecadores.

4. Desde la eternidad, Dios decretó justificar a todos los elegidos; y en el cumplimiento del tiempo, Cristo murió por sus pecados, y resucitó para su justificación.' Sin embargo, ellos no son justificados personalmente sino hasta que Cristo les es realmente aplicado, por el Espíritu Santo, en el debido tiempo. 13

5. Dios continúa perdonando los pecados de aquellos que son justificados;' y aun ellos nunca pueden caer del estado de justificación,' sin embargo pueden, or sus pecados, caer bajo el desagrado paternal de Dios y, en tal caso, no tener la luz de su rostro restaurado sobre ellos usualmente hasta que se humillen, confiesen sus pecados, pidan perdón y renueven su fe y arrepentimiento. 17

6. La justificación de los creyentes bajo el Antiguo Testamento, fue en todos sentidos una y la misma que de los creyentes bajo el Nuevo Testamento. 18

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

'Rom. 3:24; 8:30; 2 4:5-8; Ef. 1:7; 3 Cor. 1:30,31; Rom. 5:17-19; 4 Ef. 2:8-10; 1:12; Rom. 5:17; 6 3:28; 7 5:6; Sant. 2:17,22,26 8 10:14; 1 Pedro 1:18,19; Isaías 53:5,6; 9 8:32; II Cor. 5:21; 1 3:26; Ef. 1:6,7; 2:7; Rom. 3:8; 1 Pedro 1:2; 1 Tim. 2:6; ' 4:25; ' 1:21,22; Tito 3:4-7; ' 6:12; 1 Jn. 1:7,9; ' 10:28; ' 89:31-33; ' 32:5; Mat. 26:75; ' 3:9; Rom. 4:22-24.

CAPITULO 12 - LA ADOPCION

Con aquellos que son justificados, Dios se compromete, en su unigénito Hijo Jesucristo y por éste a hacerlos participantes de la gracia de la adopción' por lo cual son recibidos en el número y gozan de las libertades y privilegios de los hijos de Dios, tienen su nombre escrito en ellos, reciben el Espíritu de adopción, tienen entrada con confianza al trono de la gracia, pueden clamar Abba, Padre, son compadecidos, protegidos, cuidados' castigados por El como por un padre; mas nunca serán desechados"° sino que serán sellados para el día de la redención, y heredarán las promesas como herederos de la salvación eterna. 12

'Ef. 1:5; Gal. 4:4,5; 2 1:12; Rom. 8:17; ii Cor. 6:18; Apoc. 3:12; 4 8:15; 5 4:6; Ef. 2:18; 103:13; 7 14:26; 81 Pedro 5:7; 9 12:6; °Isaías 54:8,9; Lam. 3:31; "Ef. 4:30; ' 1:14; 6:12.

CAPITULO 13 - LA SANTIFICACION

1. Aquellos que son unidos a Cristo, llamados eficazmente y regenerados, teniendo creados un nuevo corazón y un nuevo espíritu en ellos, son además santificados real y personalmente' por medio de la virtud de la muerte y la resurrección de Cristo, por su Palabra y Espíritu que mora en ellos; el dominio del pecado sobre el cuerpo entero es destruido, y las diversas concupiscencias de él son debilitadas y mortificadas más y más, y los llamados son más y más fortalecidos y vivificados en todas las gracias salvadoras, para la práctica de la verdadera santidad, sin la cual ningún hombre verá al Señor.

2. Esta santificación se efectúa en toda parte del hombre, aunque es incompleta en esta vida; todavía quedan algunos remanentes de corrupción en todas partes, de donde surge una continua e irreconciliable batalla; la carne lucha contra el Espíritu, y el Espíritu contra la carne.

3. En esta batalla, aunque la corrupción que aún ueda puede prevalecer mucho por algún tiempo, sin embargo, a través del continuo suministro de fuerza de parte del Espíritu Santificador de Cristo, la parte regenerada triunfa;' y así crecen en gracia los santos, perfeccionando la santidad en el temor de Dios. Ellos verdaderamente desean vivir según las leyes celestiales y rendir obediencia evangélica a todas las demandas que Cristo, su cabeza y Rey, ha dado para ellos en su Palabra. 2

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

'Hch. 20:32; Ro. 6:5,6 2 17:17; Ef. 3:16-19 1 Ts. 5:21-23; 3 6:14 4 5:24; 6 1:11; Co. 7:1; He. 12:14; i Ts. 5:23; 8 7:18,23; 9 5:17; 1 P. 2:11; '°Ro. 7:23; "Ro. 6:14; 12 4:15,16; 2 Co. 3:18; 7:1.

CAPITULO 14 - LA FE SALVADORA

1. La gracia de la fe, por la cual se capacita a los elegidos para creer para la salvación de sus almas es la obra del Espíritu de Cristo en sus corazones, y es hecha ordinariamente por el ministerio de la Palabra; también por ella, y por la administración del bautismo y la santa cena, por la oración y por otros medios decretados por Dios, la fe se aumenta y se fortalece.

2. Por esta fe, un cristiano cree que es verdadera cualquier cosa revelada en la Palabra, por la autoridad de Dios mismo. El también percibe en la Palabra un grado de excelencia superior a todo otro escrito, realmente, a todas las cosas contenidas en el mundo. La Palabra muestra la gloria de Dios según es vista en sus atributos, la excelencia de Cristo en su naturaleza y los oficios que ocupa, y el poder y la perfección del Espíritu Santo en las obras que El hace. De esta forma, el cristiano es ca para confiarse plenamente a la verdad creída. Esta fe actúa de manera diferente sobre aquello que contiene cada pasaje en particular produciendo obediencia hacia los mandamientos, temblor ante las amenazas, y abrazando las promesas de Dios para esta vida y para la que ha de venir. Pero los principales hechos de la fe salvadora, que tiene que ver directamente con Cristo, son: aceptar, recibir y descansar sólo en El para la justificación, santificación y vida eterna, por virtud del pacto de gracia.'°

3. Esta fe s diferente en grados: puede ser débil, puede ser fuerte, 1 pero como toda clase de gracia salvadora, aún en su punto más bajo, difiere mucho en su naturaleza de la fe y la común gracia de creyentes temporeros.' Consecuentemente, aunque reciba frecuentes ataques y sea debilitada, resulta victoriosa;' creciendo en muchos hasta obtener la completa seguridad a través de Cristo, quien es tanto el autor como el consumidor de nuestra fe.

12 Co. 4:13; Ef. 2:8; 2 10:14,17; 3 17:5; 1 P. 2:2; Hch. 20:32; 4 24:14; 5 19:7-10; 119:72; 62 Ti. 1:12; 7 15:14; 81s. 66:2; 9 11:13; '°Jn. 1:12; Hch. 16:31 G 22; Hch. 15:11; "He. 5:13,14; Mt. 6:30 Ro. 4:19,20; 122 P. 1:1; ' 6:16; 1 Jn. 5:4,5; "He. 6:11,12; Col. 2:2; 5 12:2.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 15 - EL ARREPENTIMIENTO A VIDA Y SALVACION

1. Algunos de los elegidos no son convertidos hasta tarde en sus vidas, habiendo continuado en el estado en el cual nacieron y habiendo seguido toda clase de placer y maldad. Entonces el llamado eficaz de Dios les llega y El les da arrepentimiento que les guía a la vida eterna.

2. No hay hombre sobre la faz de la tierra que haga lo bueno y esté sin pecado. El mejor de los hombres, a través del poder y el engaño de la corrupción que habita en ellos y la fuerza de la tentación, puede cometer grandes pecados aborrecibles ante Dios. Por causa de esto, en el pacto de la gracia, Dios misericordiosamente ha provisto para que creyentes que pequen y caigan en esta forma puedan ser restaurados al arrepentimiento de salvación.

3. El arrepentimiento que guía a la salvación es una del evangelio por la cual una persona que es causada sentir la maldad de su pecado es también causada a creer en Cristo a humillarse por cuenta de su pecado. Esta humillación se caracteriza por tristeza, aborrecimiento del pecado y del yo. Es acompañada por la oración para perdón y la fuerza de la gracia, y también por el propósito e intento, en el poder suplido por el Espíritu, de conducirse ante los ojos de Dios en la consistencia de vida que agrada al Señor.

4. Ya que llevamos en nosotros, según las Escrituras, un cuerpo de muerte con inclinación hacia el mal, el arrepentimiento ha de continuar a través de toda nuestra vida. Por lo tanto, es el deber de cada hombre arrepentirse cuidadosamente de cada pecado particular del cual él está consciente.

5. En el pacto de la gracia Dios ha hecho provisión completa para la preservación de los creyentes en el estado de la salvación, para que, aunque el pecado más pequeño merezca maldición, no haya pecado tan grande que pudiera traer condenación a aquellos que se han arrepentido. Esto hace necesaria la predicación constante del arrepentimiento.

'Tit. 3:2-5; 2 7:20; 3 22:31,32; 12:10; Hch. 11:18; 5 36:31; 2 Co. 7:11; 6 119:6,128; 7 19:8; 1 Ti. 1:13,15; 8 6:23; 1:16-18; 55:7.

CAPITULO 16 - LAS BUENAS OBRAS

1. Las buenas obras son solamente las que Dios ha ordenado en su santa Palabra' y no las que, sin ninguna autoridad para ello, han imaginado los hombres por un fervor ciego o con cualquier pretexto de buena intención.

2 Estas buenas obras, hechas en obediencia a los mandamientos de Dios, son los frutos y evidencias de una fe viva y verdad era y por ellas manifiestan los creyentes su gratitud, fortalecen su seguridad, edifican a sus hermanos, adornan la profesión del evangelio tapan la boca de los adversarios, y glorifican

La Alborada: Tel:613 1524 - Calle 97 # 49-96

El Norte Tel: 483 8295 - Carrera 61 # 178-60

Bosa Tel: 776 6565 - Calle 73 # 85-28 Sur

Iglesia Cristiana Gracia y Amor **Confesión de Fe**

a Dios; pues los creyentes son hechura de El, creados en Cristo Jesús para buenas obras, para que teniendo por fruto la santificación, tengan como fin la vida eterna.

3. La capacidad que tienen los creyentes para hacer buenas obras no es de ellos en ninguna manera, sino completamente del Espíritu de Cristo.' Y para que ellos puedan tener esta capacidad, además de las gracias que han recibido, se necesita la influencia efectiva del mismo Espíritu Santo para obrar en ellos tanto el querer como el hacer por su buena voluntad;" sin embargo, ellos no deben degenerar en negligentes, como si no estuviesen obligados a obrar aparte de un impulso especial del Espíritu, sino que deben ser diligentes en avivar la gracia de Dios que está en ellos.'

4. Quienes en su obediencia alcanzan la mayor altura de perfección que es posible en esta vida, quedan todavía tan lejos de llegar a un grado supererogatorio, y de hacer más de lo que Dios requiere, que les falta mucho en lo que por deber tienen que hacer. 13

5. Nosotros no podemos, por nuestras mejores obras, merecer el perdón del pecado o la vida eterna de la mano de Dios; y esto a causa de la gran desproporción que existe entre nuestras obras y la gloria que ha de venir, y por la distancia infinita que hay entre nosotros y Dios, a quien no podemos beneficiar por dichas obras, ni satisfacer la deuda de nuestros pecados anteriores;' pero cuando hemos hecho todo lo que podemos, no hemos hecho más que nuestro deber y somos siervos inútiles; y además nuestras obras son buenas porque proceden de su Espíritu;' y por cuanto son hechas por nosotros, son impuras y contaminadas con tanta debilidad e imperfección, ue no pueden soportar la severidad del juicio de Dios.

6. Sin embargo, a pesar de lo anterior, siendo aceptadas las personas de los creyentes por medio de Cristo, sus buenas obras también son aceptadas en El; no como si fueran en esta vida enteramente irreprochables e irreprehensibles a la vista de Dios; sino que a El, mirándolas en su Hijo, le place aceptar y recompensar lo que es sincero aun cuando sea acompañado de muchas debilidades e imperfecciones.

7. Las obras hechas por hombres no regenerados, aún cuando por su esencia puedan ser cosas que Dios ordena y de utilidad tanto para ellos como para otros, sin embargo proceden de un corazón no purificado por la fe y no son hechas en la manera correcta e acuerdo con la Palabra, ni para un fin correcto gloria de Dios); por lo tanto son pecaminosas, y rn pueden agrandar a Dios ni hacer a un hombre digno de recibir la gracia de parte de Dios. Y a pesar de esto e, descuido de las obras por parte de los no regenerados es más pecaminoso y desagradable a Dios.

1 6:8; He. 13:21 2 15:9; Is. 29:13; 3 2:18,22; 4 116:12,13 i Jn. 2:3,5; 2 P. 1:5-11 6 Mt. 5:16; Ti. 6:1; 2 P. 2:15 Fil. 1:11; 8 Ef. 2:10; Ro. 6:22; '°Jn. 15:4,5; "1 Co. 3:5; Fil. 2:13; Fi1. 2:12; He. 6:11,12 Is. 64:7 13 9:2 3 Gú. 5:17; Lc. 17:10; ' 3:20; Ef. 2:8,9; Ro. 4:6; 15 5:22,23; "Is. 64:6; Sal. 143:2; ' 1:6; 1 P. 2:5; ' 25:21,23 He. 6:10 ' R. 10:30; 1 R. 21:27,29; 20 4:5; He. 11:4,6; 211 Co. 13:1; Mt. 6:2,5; Am6s 5:21,22; Ro. 9:16; Tit. 3:5; Job 21:14,15; Mt. 25:41-43.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 17 - LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS

1. A quienes Dios ha aceptado en el Amado; y que han sido llamados eficazmente y santificados por su Espíritu, a quienes Dios les ha dado la preciosa fe que pertenece a todos sus elegidos, no pueden caer ni total ni definitivamente del estado de gracia, sino que ciertamente han de perseverar en él hasta el fin, y serán salvados eternamente, porque Dios nunca se arrepentirá de haberles llamado y dado dones a ellos. Consecuentemente, El continúa dándoles vida y nutriéndoles en la fe, el arrepentimiento, el amor, el gozo, la esperanza y todas las gracias del Espíritu que resuelten en inmortalidad. Muchas tormentas podrán azotarles, pero nunca podrán ser movidos del Fundamento y la Roca sobre los cuales su fe está firmemente establecida. Aún si las tentaciones de Satanás les hace por un tiempo arder la vista y el consuelo de la luz y el amor de Dios, sin embargo el Dios inmutable permanece su Dios, y El ciertamente les guardará y les salvará por su poder hasta que entren al gozo de su posesión recibida, porque ellos están grabados en las palmas de sus manos y sus nombres han sido escritos en el libro de la vida desde toda la eternidad.

2. Esta perseverancia de los santos depende, no de su propio libre albedrío, sino de la inmutabilidad del decreto de elección que fluye del amor gratuito e inmutable de Dios el Padre; de la eficacia del mérito y de la intercesión de Jesucristo y la unión de los santos con El; del juramento de Dios; de la morada de su Espíritu, de la simiente de Dios que está en los santos; y de la naturaleza del pacto de gracia, de todo lo cual surge también la certeza y la infalibilidad de la perseverancia.

3. No obstante esto, es posible que los creyentes, por la tentación de Satanás y del mundo, por el predominio de la corrupción que queda en ellos, y por el descuido de los medios para su preservación, caigan en pecados graves y por algún tiempo permanezcan por lo cual atraez el desagrado de Dios; contristarán a su Espíritu Santo; harán daño a sus gracias y disminuirán sus consuelos; tendrán sus corazones endurecidos; y sus conciencias heridas; lastimarán y escandalizarán a otros, y atraerán sobre sí juicios temporales. Sin embargo, siendo santos, su arrepentimiento será renovado y a través de la fe serán preservados en Cristo Jesús hasta el fin. 14

'Jn. 10:28,29; Fil. 1:6; 2Ti. 2:19; 1 Jn. 2:19; 2 89:31,32 1 Co. 11:32; 3 3:6; 4 8:30; 9:11,16; 5 5:9,10' Jn. 14:19; He. 6:17,18; i Jn. 3:9 8 32:40; 9 26:70,72,74; idl 64:5,9; Ef. 4:30; "Sal. 51:10,12; 12 Sal. 32:3,4; ' S. 12:14; "Lc. 22:32,61,62.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 18 - LA SEGURIDAD DE GRACIA Y SALVACION

1. Aunque creyentes temporeros y otros hombres no regenerados pueden vanamente engañarse a sí mismos con esperanzas falsas y presunciones carnales de estar en el favor de Dios y en estado de salvación, cuya esperanza perecerá; sin embargo, los que creen verdaderamente en Señor y le aman sinceramente, esforzándose por andar con toda buena conciencia delante de El en esta vida esta absolutamente seguros de que en están en gracia, y pueden regocijarse en la esperanza de la gloria de Dios; y tal esperanza nunca les hará avergonzarse.

2. Esta seguridad no es una mera persuasión presuntuosa y probable, fundada en una esperanza falible; sino que es una seguridad infalible de fe basada sobre la sangre y la justicia de Cristo revelada en el evangelio; y también, en la demostración interna de aquellas gracias a las cuales se refieren las promesas, y en el testimonio del Espíritu de adopción testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. Tal testimonio tiene i corazones en humillación y santidad.

3. Esta seguridad infalible no corresponde completamente a la esencia de la fe, sino que un verdadero creyente puede esperar mucho tiempo y luchar con muchas dificultades antes de ser participante de tal seguridad; sin embargo, siendo capacitado el creyente por el Espíritu Santo para conocer las cosas que le son dadas gratuitamente por Dios, puede alcanzarlas sin una revelación extraordinaria por el uso correcto de los medios; y por eso es el deber de cada uno ser diligente para asegurar su llamamiento y elección; para que su corazón se ensanche en la paz y en el gozo del Espíritu Santo, en amor y gratitud a Dios, y en la fuerza y alegría de los deberes de la obediencia; i son los frutos propios de esta seguridad." Así de lejos está esta enseñanza de inducir a los hombres a la negligencia.

4. La seguridad de la salvación de los verdaderos creyentes puede ser, en diversas maneras, zarandeada, disminuida o interrumpida; por la negligencia en preservarla; por caer en algún pecado especial, que hiera la conciencia y contrista el Es 4 alguna tentación repentina o vehemente; por retirarles Dios la luz de su rostro, permitiendo aun a los que le temen que caminen en tinieblas, y que no tengan luz; sin embargo quedan destituidos de aquella simiente de Dios, y de la vida de fe, de aquel amor de Cristo y de los hermanos, de aquella sinceridad de corazón y conciencia del deber. De todo lo cual, por la operación del Espíritu, esta seguridad puede ser revivida en su debido tiempo; y por todo lo cual, mientras tanto, los verdaderos creyentes son preservados para que no caigan en la desesperación total.

'Job 8:13,14; Mt. 7:22,23; 2 Jn. 2:3; 3:14,18,19,21,24; 5:13; 3 5:2,5; 4 6:11,19; 5 6:17,18; 62 P. 1:4,5,10,11; 7 8:15,16k Jn. 3:1-3; 9 50:10; Sal. 88; 77:1-12; Jn. 4:13; He. 6:11,12; 'Ro. 5:1 2,5; 14:17; Sal. 119:32; ' 6:1,2; Tit. 2:11 12,14; ' 5:2,3,6; ' 51:8,12 14; ' 116:11; 77:7,8; 31:22; Sal. 30:7; ' Jn. 3:9; ' 22:32; 1bSai. 42:5,11; 20 3:26-31.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 19 - LA LEY DE DIOS

1. Dios dio a Adán una ley escrita en su corazón que demandaba su completa obediencia. También le dio una ley particular, es a saber, la de no comer del fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal.' Por lo tanto, Adán y toda su posteridad están obligados a una obediencia personal, completa, exacta y perpetua; le prometió la vida por el cumplimiento de ella, y le amenazó con la muerte si la infringía; le dio también el poder y la capacidad para guardarla.

2. La misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre, continuaba siendo una regla perfecta de rectitud, aún después que Adán cayó en pecado; y como tal fue dada por Dios en el Monte Sinaí en diez mandamientos y escrita en dos tablas; los cuatro primeros mandamientos contienen nuestros deberes para con Dios, y los otros seis, nuestros deberes para con los hombres.

3. Además de esta ley, comúnmente llamada la ley moral, agradó a Dios dar al pueblo de Israel, leyes ceremoniales que contenían varias ordenanzas típicas; en parte de adoración prefigurando a Cristo, sus gracias, acciones, sufrimientos y beneficios; y en parte expresando diversas instrucciones sobre los deberes morales. Todas aquellas leyes ceremoniales habían de ser observadas, pero solamente hasta ser abrogadas en el Nuevo Testamento por Cristo Jesús, el verdadero Mesías y único dador de la ley, quien tenía el poder del Padre para terminar con dichas leyes.

4. A los israelitas también les dio algunas leyes judiciales, que expiraron juntamente con el estado de aquel pueblo, por lo que ahora no obligan a los otros pueblos. Los principios de equidad contenidos en estas leyes aún son válidos, no por estar en la ley de Moisés, sino en virtud de su carácter incambiable.

5. La ley moral obliga por siempre a todos, tanto a los justificados como a los que no lo están, a la obediencia de ella;'° y esto no sólo en consideración a la naturaleza de ella sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la dio. Cristo, en el evangelio, en ninguna manera abroga esta ley sino que refuerza nuestra obligación de cumplirla.

6. Aunque los verdaderos creyentes no están bajo la ley como un pacto de obras para ser justificados o condenados, sin embargo, es de gran utilidad tanto para ellos como para otros; ya que como una regla de vida les informa de la voluntad de Dios y de sus deberes, les dirige y obliga a andar en conformidad con ella, les descubre también la pecaminosa contaminación de su naturaleza, corazón y vida; de tal manera, que cuando ellos se examinan delante de ella, puedan llegar a una convicción más profunda de su pecado, a sentir humillación por él y un odio contra él;' junto con una visión más clara de la necesidad que tienen de Cristo, y de la perfección de su obediencia. También la ley moral es útil para los regenerados para restringir su corrupción, puesto que prohíbe el pecado; y las amenazas de ella sirven para mostrar lo

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

que merecen aún sus pecados, y qué aflicciones puedan esperar por ellos en esta vida, aun cuando estén libres de la maldición y el rigor de la ley. Las promesas de ella, de un modo semejante, manifiestan a los regenerados que Dios aprueba la obediencia y cuáles son las bendiciones que deben esperar por el cumplimiento de la misma; aunque no se deba a ellos por la ley como un pacto de obras; así que, si un hombre hace lo bueno y deja de hacer lo malo porque la ley le manda aquello y le prohíbe esto, no es evidencia de que esté bajo la ley, sino bajo la gracia.

7. Los usos de la ley ya mencionados no son contrarios a la gracia del evan sino que concuerdan armoniosamente con él; el Espíritu de Cristo subyuga y capacita la voluntad del hombre para que haga alegre y voluntariamente lo que requiere la voluntad de Dios, revelada en la ley.'

'Qn. 1:27; Ec. 7:29; 2 10:5; 3 3:10,12; 4 2:14,15; 'Dt. 10:4; 'He. 10:1; Co. 2:17; 1 Co. 5:7; 8 2:14,16,17; Ef. 2:14,16; i Co. 9:8-10 °Ro.13:8-10; Stg. 2:8,10-12; "Sta. 2:10,11; ' 5:17-19; Ro. 3:31; ' 6:14; Gá. 2:16; Ro. 8:1; 10:4; Ro. 3:20; 7:7; ' 6:12-14; ' 3:21; ' 36:27.

CAPITULO 20 - EL EVANGELIO Y SU ALCANCE

1. Ya que el pacto de obras ue violado por el pecado del hombre y fue rendido incapaz para dar vida, Dios en su misericordia prometió enviar a Jesucristo, quien sería nacido de mujer; y por medio de esta promesa los elegidos serían llamados, y la fe y el arrepentimiento serían obrados en sus corazones. En esta promesa, la substancia del evangelio se reveló como el medio eficaz para la conversión y salvación de los pecadores.

2. Esta promesa de Cristo y salvación en El es revelada a los hombres solamente por la Palabra de Dios. Cristo y su gracia no son revelados a los hombres en las obras de la creación o la providencia, ni por la luz de la naturaleza aunque sea en forma general u oscura. Mucho menos será posible que los hombres que no tienen la revelación de Jesucristo por la promesa del evangelio puedan llegar a fe salvadora y al arrepentimiento por estos medios.

3. La revelación del evangelio a los pecadores, tanto a naciones como a personas individuales, junto con las promesas y los preceptos que pertenecen a la obediencia del evangelio, ha sido dada en distintos tiempos y lugares según la voluntad soberana y el buen placer de Dios. La promesa de dar a conocer el evangelio no dependía del buen uso que los hombres pudieran dar a sus habilidades naturales, desarrolladas en medio de la luz común dada a todos, porque tal desarrollo nunca ha tomado, ni tendrá lugar. Por lo tanto, en todas las edades, el alcance que ha tenido el evangelio en su proclamación, sea en lugares amplios o más restringidos, ha sido a personas y naciones por medios variables según la voluntad del Dios todo sabio.

4. El evangelio es el (mico medio externo para dar a conocer a Cristo y la gracia salvadora a los hombres, y es completamente adecuado para este fin.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor **Confesión de Fe**

Pero, para que los hombres que están muertos en sus pecados puedan nacer de nuevo, es decir, que sean regenerados y vivificados, algo adicional es necesario, es a saber, una obra eficaz, invencible del Espíritu Santo sobre cada parte del alma del hombre por la cual una nueva vida espiritual es producida. Nada menos de tal obra puede resultar en la conversión a Dios.

'Gn. 3:15; 2 13:8; 3 1:17; 4 10:14,15,17; 5 29:18; Is. 25:7; 60:2,3; 6 147:20; 7 16:7; 8 110:3; 1 Co. 2:14; Ef. 1:19,20 °Jn. 6:44; 2 Co. 4:4,6..

CAPITULO 21 - LA LIBERTAD CRISTIANA Y LA LIBERTAD DE LA CONCIENCIA

1. La libertad que Cristo ha comprado para los creyentes que están bajo el evangelio consiste en su libertad de la culpa del pecado, de la ira condenatoria de Dios y de la severidad y maldición de la ley; y en ser librados de este presente siglo malo, de la servidumbre de Satanás y del dominio del pecado, del mal de las aflicciones, del temor y aguijón de la muerte, de la victoria del sepulcro y de la condenación eterna; como también en su libre acceso a Dios, y en rendir su obediencia a El, no por temor servil, sino con un amor filial y con intención voluntaria.

Todo lo cual era substancialmente común también a los creyentes bajo la ley; aunque bajo el Nuevo Testamento la libertad de los cristianos se ensancha mucho más porque están libres del yugo de la ley ceremonial a que estaba sujeta la iglesia judaica, y tienen ahora mayor confianza para acercarse al trono de gracia, y mayores participaciones del libre Espíritu de Dios que aquellas de las cuales participaron los creyentes bajo la ley."

2. Sólo Dios es el Señor de la conciencia, y la ha dejado libre de los mandamientos y doctrinas de los hombres, las cuales son en alguna manera contrarias a su Palabra, o que no estén contenidas en la Palabra. Así que creer tales doctrinas u obedecer tales mandamientos con respecto a la conciencia es traicionar la verdadera libertad de conciencia, y el requerir una fe implícita y una obediencia ciega y absoluta s destruir la libertad de conciencia y también la razón.

3. Aquellos que bajo el pretexto de la libertad cristiana practican algún pecado o abrigan alguna concupiscencia pervierten el propósito principal de la gracia del evangelio para su propia perdición,' y destruyen, por esto, el propósito de la libertad cristiana, el cual es que siendo librados de las manos de nuestros enemigos, podamos servir al Señor sin temor, en santidad y justicia delante de El todos los días de nuestra vida. '

'Gá. 3:13 2 1:4; 3 26:18; 4 8:3; 5 8:28 1 Co. 15:54-57; 2 Ts. 1:10; 8 8:15 9 1:73-75; 1 Jn. 4:18; ' 39,14; "Jn. 7:38,39; He. 10:19,21; hStg. 4:12; Ro. 14:4; ' 4:19,29; 1 Co. 7:23; Mt. 15:9; ' 2:20,22,23; ' Co. 3:5; 2 Co. 1:24; ' 6:1,2 17 5:13; 2 P. 2:18,21.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 22 – LA ADORACION RELIGIOSA Y EL DIA DEL SEÑOR

1. La luz de la naturaleza muestra que hay un Dios que tiene señorío y soberanía sobre todo, es bueno y hace bien a todos, y que, por tanto, debe ser temido, amado, alabado, invocado, creído, y servido con toda el alma, con todo el corazón y con todas las fuerzas.' Pero el modo aceptable de adorar al verdadero Dios es instituido por El mismo, y está tan limitado por su propia voluntad revelada, que no se debe adorar a Dios conforme a las imaginaciones e invenciones de los hombres o a las sugerencias de Satanás, bajo ninguna representación visible o en ningún otro modo no prescrito en las Santas Escrituras.

2. La adoración religiosa ha de tiarse a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y a El solamente; no a los ángeles, ni a los santos, ni a ninguna otra criatura; y desde la caída, no sin algún mediador; ni por la mediación de ningún otro, sino solamente de Cristo.

3. La oración con acción de gracias siendo una parte natural de la adoración, la exige Dios de todos los hombres; y para que pueda ser aceptada debe hacerse en el nombre del Hijo, con la ayuda del Espíritu, conforme a su voluntad,' con entendimiento, reverencia, humildad, fervor, fe, amor y perseverancia. Cuando se ofrece oración unida debe ser siempre en un idioma conocido.

4. La oración ha de hacerse por cosas lícitas, y a favor de toda clase de hombres que ahora viven, o que vivirán después;' pero no de los muertos' ni de aquellos de quienes se pueda saber que hayan cometido el pecado de muerte.

5. La lectura de las Escrituras, la predicación, y el escuchar la Palabra de Dios, la instrucción y la amonestación los unos a los otros por medio de salmos, himnos y canciones es el cantar con gracia en el corazón al Señor, y también la observación del bautismo y la santa cena: todas estas cosas son parte de la adoración religiosa a Dios que ha de ser hecha en obediencia a Dios, con entendimiento, fe, reverencia y temor de Dios. También, en ocasiones especiales, se de observar humillación solemne, con ayunos, y acciones de gracias en una forma santa y reverente.

6. Ahora bajo el evangelio, ni la oración ni ninguna otra parte de la adoración religiosa están limitadas a un lugar, ni son más aceptables por el lugar en que se realizan, o hacia el cual se dirigen; sino que Dios ha ser adorado en todas partes en espíritu y en verci tanto en lo privado en las familias diariamente, y en secreto cada uno por sí mismo; así como de una manera más solemne en las reuniones públicas, las cuales no han de descuidarse ni abandonarse voluntariamente o por negligencia, cuando Dios por su Palabra y providencia nos llama a ellas.

7. Así como es la ley de la naturaleza que en lo general una proporción de tiempo determinado por Dios se dedique a la adoración de Dios; así en su Palabra, por un mandamiento positivo, moral y perpetuo que obliga a todos los hombres en todos los tiempos, Dios ha señalado particularmente un día de

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

cada siete, que sea guardado como un reposo santo para El; el cual desde el principio del mundo hasta la resurrección de Cristo fue el último día de la semana y desde la resurrección de Cristo fue cambiado al primer día de la semana, al que se le llama en las Escrituras día del Señor y debe ser perpetuado hasta el fin del mundo como el día del reposo cristiano, siendo la observación del día séptimo abolida.

8. Este día de reposo se guarda santo para el Señor, cuando los hombres después de la debida preparación de su corazón y arreglados con anticipación todos sus asuntos ordinarios, no solamente guardan un santo descanso durante todo el día de sus propias labores, palabras y pensamientos acerca de sus empleos y diversiones mundanales; sino que también dedican todo el tiempo al ejercicio de la adoración pública privada, y en los deberes de caridad y de misericordia.

'Jer. 10:7; Mr. 12:33 2 12:32; 3 20:4-6; 4 4:9,10; Jn. 5:23; Mt. 28:19; 5 1:25; Col. 2:18; Ap. 19:10; 6 14:6 i Ti. 2:5 8 95:1-7; 65:2 9 14:13 14; 'Ro. 8:26; "1 Jn. 5:14; ' Co. 14:16 17; ' Ti. 2:1 2; 2 S. 7:29; 142 S. 12:21-23; ' Jn. 5:16V 161 Ti. 4:13; Ti. 4:2; Lc. 8:18; ' 3:16; Ef. 5:19; ' 28:19,20; Co. 11:26; 4:16; Ji. 2:12; Ex. 15:1-19; Sal. 107; Jn. 4:21; Mal. 1:11; 1 Ti. 2:8 24 10:2; Mt. 6:11; Sal. 55:17; 26 6:6; He. 10:25; Hch. 2:42; Ex. 20:8 1 Co. 16:1.2; Hch. 20:7; Ap. 1:10; 'ig. 58:13; Neh. 13:15-22; 31 12:1-13.

CAPITULO 23 - JURAMENTOS LEGALES Y VOTOS

1. Un juramento lícito es una parte de la adoración religiosa por el cual el jurador, teniendo en vista la verdad, la justicia y el juicio, solemnemente pone a Dios como testigo de lo que jura, y para que le juz conforme a la verdad o la falsedad de sus palabras.

2. Sólo en el nombre de Dios deben jurar los hombres, y este nombre ha de usarse con todo temor santo y con reverencia. Por lo tanto, jurar yana o temerariamente en ese nombre glorioso y terrible, o definitivamente jurar por cualquiera otra cosa, es pecaminoso y debe aborrecerse. Sin embargo, en asuntos de peso y de importancia, cuando la verdad requiere una confirmación y para poner fin a la contiendas un juramento está justificado por la Palabra de Dios; por eso, cuando una autoridad legítima exija un juramento legal para tales asuntos, este juramento debe hacerse.

3. Todo aquel que hace un juramento de acuerdo a la Palabra de Dios debe considerar seriamente la gravedad de un acto tan solemne, y por lo tanto no afirmar nada que no sepa sea verdad, porque por medio de juramentos falsos y vacíos el Señor es provocado y por razón de ello una tierra es traída a miserias.

4. Un juramento debe hacerse en el sentido claro y común de las palabras, sin equivocación o reservas mentales.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

5. Los votos han de ser hechos a Dios solamente y no a una criatura. Una vez hechos han de ser llevados a cabo escrupulosamente y fielmente. Pero votos monásticos de vida soltera perpetua, pobreza profesada^o y obediencia regular que pertenecen a la iglesia de Roma, en lugar de representar santidad superior son meramente supersticiones y trampas pecaminosas en las cuales ningún cristiano debería enredarse.

1 20:7; Dt. 10:20; Jer. 4:2; 22 Cr. 6:22,23 3 5:34,37; Stg. 5:12; 4 6:16; 2 Cor. 1:23; 5 13:25; 6 19:12 Jer. 23:10; 7 24:4; 8 76:11; Gn. 28:20-22; i Co. 7:2,9; ^oEf. 4:28; ^oMt. 19:11.

CAPITULO 24 - EL GOBIERNO CIVIL

1. Dios, el supremo Señor y Rey de todo el mundo, ha instituido a los magistrados civiles para estar sujetos a El, gobernando al pueblo para la gloria de Dios y el bien público; y con este fin les ha armado con el poder de la espada, para la defensa y aliento de los que hacen lo bueno, y para el castigo de los malhechores.

2. Es lícito para los cristianos aceptar y desempeñar el cargo de magistrado cuando sean llamados para ello; en el desempeño de su cargo deben mantener especialmente la justicia y la paz, según las leyes sanas de cada reino y estado; así con este fin, bajo el Nuevo Testamento, pueden legalmente ahora hacer la guerra en ocasiones justas y necesarias.

3. Como los gobernantes civiles son puestos por Dios con los propósitos ya mencionados, los cristianos están sujetos a ellos en los requisitos legales, y esto por causa del Señor y de la conciencia y no meramente para evitar castigo. Debemos ofrecer suplicaciones y oraciones a favor de los reyes y de los que están en autoridad, para que bajo su gobierno podamos vivir quieta y reposadamente en santidad y honestidad.

^oRo. 13:1-4; 1 P. 2:13,14; 22 S. 23:3; Sal. 82:3,4; Lc. 3:14; 4 13:5-7; 1 P. 2:17; i Ti. 2:1,2.

CAPITULO 25 - EL MATRIMONIO

1.El matrimonio ha de ser entre un hombre y una mujer; no es lícito para ningún hombre tener más de una esposa, ni para ninguna mujer tener más de un marido, al mismo tiempo.^o

2.El matrimonio fue instituido para la mutua ayuda de esposo y esposa; para multiplicar la raza humana por generación legítima y para prevenir la impureza.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

3. Es lícito para toda clase de personas casarse con quien sea capaz de dar su consentimiento con juicio; sin embargo deber de los cristianos casarse solamente en el Señor. Y por lo tanto los que profesan la verdadera religión no deben casarse con los incrédulos o idólatras; ni deben, los que son piadosos, unirse en yugo desigual, casándose con los que son perversos en sus vidas o que sostienen herejías detestables.

4. El matrimonio no debe contraerse dentro de los grados de consanguinidad o afinidad prohibidos en la Palabra de Dios, ni pueden tales matrimonios incestuosos legalizarse por ninguna ley de hombre, ni por el consentimiento de las partes, de tal manera que esas personas puedan vivir juntas como marido y mujer.

'Gn. 2:24; Mál. 2:15; Mt. 19:5,6; 2 2:1 & 3 1:28; 4 Co. 7:2,9; 6 13:4; 1 Ti. 4:3; 6i Co. 7:39; 7 8 18; 9 6:18; ICo5

CAPITULO 26 - LA IGLESIA

1. La Iglesia católica o universal, que es invisible (en respecto a la obra interna del Espíritu y la verdad de la gracia), se compone de todo el número de los elegidos que han sido, son y serán reunidos en uno bajo Cristo, la Cabeza de ella; y es la esposa, el cuerpo, la plenitud de Aquel que llena todo en todo.

2. Todas las personas a través del mundo que profesan creer en el evangelio y que rinden obediencia evangélica a Dios por Cristo, son y pueden ser llamados santos visibles, mientras que no muestren que su profesión sea yana al mantener errores fundamentales o al vivir vidas impías. De tales personas todas las iglesias locales están compuestas.

3. Las iglesias más puras bajo el cielo están expuestas a errar y a corromperse, y algunas han degenerado tanto que han venido a no ser iglesias de Cristo sino sinagogas de Satanás. Sin embargo, Cristo siémpre ha tenido un reino en este mundo compuesto de aquellos que creen en El y que profesan su nombre. Siempre tendrá ese reino hasta el fin del mundo.

4. El Señor Jesucristo es la Cabeza de la Iglesia. Por el designio del Padre, toda autoridad requerida para el llamado, el establecimiento, el orden y la gobernación de la Iglesia está suprema y soberanamente investida en Cristo.

5. En el ejercicio de la autoridad que le ha sido confiada, el Señor Jesucristo, a través del ministerio de la Palabra y su Espíritu, llama a sí mismo del mundo aquellos que han sido dados a El por el Padre para que vivan en su luz, rindiéndole la obediencia prescrita por El en la Escritura. El ordena a estos llamados a formar sociedades particulares, o iglesias, que promuevan su bien común y a participar en la adoración pública que El requiere que ellos lleven a cabo mientras estén en el mundo. 10

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

6. Los miembros de estas iglesias son santos por razón del llamado divino, y en una forma visible ellos demuestran y declaran, tanto por su confesión de Cristo como por su manera de vivir, que ellos obedecen el llamado de Cristo. Ellos voluntariamente consienten a tener comunión juntos de acuerdo a las instrucciones de Cristo, dándose a sí mismos al Señor y el uno al otro según Dios ordena, y dando entero consentimiento a los requisitos del evangelio. 12

7. A cada una de estas iglesias, unidas conforme a la voluntad divina revelada en la Palabra, el Señor ha dado todo el poder y autoridad para llevar a cabo la forma de adoración y disciplina que El ha designado para su observación. También ha provisto mandatos y reglas necesarias para el propio y correcto uso del poder conferido a las iglesias.'

8. Una iglesia local, unida y organizada de acuerdo a la mente de Cristo, consiste de miembros y líderes u oficiales. Según el mandamiento de Cristo, estos oficiales, que son escogidos y apartados por la iglesia, son llamados obispos o ancianos y diáconos. Es su particular responsabilidad velar por el cumplimiento de lo que el Señor ha ordenado y usar los poderes confiados a ellos para la ejecución de su deber. Tal arreglo ha de continuar en la Iglesia hasta el fin del mundo.

9. Por designio de Cristo, cualquier persona que ha sido cualificada y que ha recibido los dones necesarios del Espíritu para la obra de anciano en la iglesia, debe ser llamado a ese oficio por común acuerdo de la misma iglesia. Debe ser apartado a esta obra por ayuno y oración con la imposición de manos de los ancianos existentes, si es que hay, y finalmente los diáconos han de ser escogidos por la voluntad común de la iglesia y apartados a esta obra por la oración y la imposición de manos.

10. A los pastores se les requiere dar constante atención al servicio de Cristo en sus iglesias; han de estar ocupados en el ministerio de la Palabra, en oración y en buscar el bien de las almas de los hombres, como aquellos que han de dar cuenta al Señor. Es imperativo pues, que las iglesias a quienes ellos ministran les den, según la habilidad de la iglesia, no solamente todo el honor debido sino tal abundancia de los bienes materiales de este mundo que les capacite a vivir sin la necesidad de enredarse en empleo secular, y aquello que les capacite a ejercer hospitalidad hacia los demás. Tal arreglo es requerido por la ley de la naturaleza y por el mandato claro del Señor Jesucristo, quien declaró que los que predicán el evangelio han de vivir del evangelio.

11. Aunque es el deber de los ancianos o los pastores de las iglesias, según su oficio, estar constantemente activos en la predicación de la Palabra, sin embargo, tal obra no ha de ser considerada como limitada a ellos nada más, porque el Espíritu Santo puede capacitar a otros para la misma obra dándoles los dones necesarios. En este caso, cuando tales hombres son aprobados y llamados a la obra por la iglesia, deben y pueden desempeñar este trabajo.

12. Todos los creyentes están bajo la obligación de unirse a una iglesia local cuando y en donde tienen la oportunidad de hacerlo. También signe que todos aquellos que son admitidos a los privilegios de la comunión de la iglesia vienen

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

a estar sujetos a la disciplina y gobierno de la iglesia de acuerdo a la ley de Cristo.

13. Cualquier miembro de la iglesia que ha sido ofendido por el mal comportamiento de otro dentro de la iglesia y que ha obedecido las instrucciones dadas en las Escrituras referente a tales casos, debe refrenarse de estorbar la paz de la iglesia y evitar ausentarse de las asambleas de la iglesia y de la administración de las ordenanzas a causa de la ofensa del hermano. Debe esperar en Cristo dentro de los procedimientos de la iglesia.

14. Todos los miembros de la iglesia local han de orar continuamente para el bien y la prosperidad de todas las iglesias de Cristo dondequiera estén, y en toda ocasión ayudar a otros creyentes dentro de los límites de sus 'areas y llamados en el ejercicio de sus dones y gracias. Consecuentemente, las iglesias deberían buscar compañerismo las unas con las otras, según la providencia de Dios permita la oportunidad de tal disfrute de estos beneficios, para el aumento de su amor, paz y edificación.

15. Cuando hay diferencias o dificultades respecto a la doctrina o el gobierno de la iglesia, y su paz, unidad y edificación son arriesgadas, puede ser afectada una o más iglesias. Igualmente, uno o más de los miembros pueden ser heridos por procedimientos disciplinarios que no están de acuerdo a la verdad y al orden de la iglesia. En tales casos como estos, es según la mente de Cristo que muchas iglesias, teniendo comunión entre sí, puedan juntarse y conferir a través de sus representantes escogidos quienes podrán dar su consejo sobre los asuntos en disputa a todas las iglesias envueltas. Debe ser entendido, sin embargo, que los representantes congregados no tienen poder eclesiástico ni jurisdicción sobre las iglesias para ejercer disciplina sobre ellas o sus miembros, o para imponer sobre ellas sus decisiones.

'He. 12:23 Col. 1:18 1:10 22 23 5:23 27 32.21 Co. 1:2;Hch. 11:26; 3 1:7;Ef. 2:20-22; Co. 5; Ap. 2y 3; Ap. 18:2; 2Ts.2:11-12; 16:18; Sal. 72:17; 102:28; Ap. 12:17; 7 1:18; Mt. 28:18-20; Ef. 4:11 12; 8 10:16; 12:32; 9 28:20; 'Mt. 18:15-20; "Ro. 1:7; 1 Co. 1:2; %2Hch. 2:41-42V 5:13,14; 2 Co. 9:13; ' 18:17,18; 1 Co. 5:4,5; 5:13; 2 Co. 2:6-& ' 20:17,28; Fil. 1:1V 16 14:23; 161 Pi. 4:14 Hch 6:3 5 6; lbHch. 6:4 He. 13:17; ' Ti. 5:17,1 20 6:6,7; 21 3:2; Co. 9:6-14; 11:19-21; 1 P.4:10,11; 1 Ts. 5:12-14; 2 Te. 3:6,14,15; Mt. 18:15-17; Ef. 4.2,3; 26 6:18; Sal. 122:6; Ro. 16:1,2; 3 Jn. 8-10; Rch. 15:2,4,6,22,23,25; 2 Co. 1:24; 1 Jn. 4:1..

CAPITULO 27 - LA COMUNION DE LOS SANTOS

1.Todos los santos están unidos a Jesucristo, su cabeza, por su Espíritu y la fe. Aunque esto no quiere decir que vienen a ser una persona con El, sin embargo, participan con El en sus gracias, sufrimientos, muerte, resurrección y gloria;' y estando unidos los unos con los otros en amor, tienen comunión los unos en los dones y gracias de los otros, y están obligados a cumplir los deberes públicos y privados para bien mutuo, tanto en el hombre interior como en el exterior.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

2. Los santos, por su profesión, están obligados a mantener entre sí un compañerismo y comunión santos en el culto de Dios y en el cumplimiento de los otros servicios espirituales que tienden a su edificación mutua, así como a socorrerse los unos a los otros en las cosas temporales según su posibilidad y necesidad. Según la regla del evangelio, este tipo de comunión, aunque particularmente se refiere a la familia y las iglesias, no obstante, esta comunión debe extenderse, según Dios presente la oportunidad, a toda la casa de la fe, es decir, a todos los que en todas partes invocan el nombre del Señor Jesús. Sin embargo, la comunicación que tienen los santos unos con otros, ni quita ni destruye el título o la propiedad que cada hombre tiene sobre sus bienes o posesiones.

¹Jn. 1:3; Jn. 1:16; Fil. 3:10; Ro. 6:5,6; 2 4:15,16; 1 Co. 12:7; 3:21-23; Ts. 5:11,14;Ro. 1:12; 1 Jn. 3:17-18;Gú. 6:10; 10:24,25; 3:12,13; 5 11:29-30 6 6:4; i Co. 12:14-27 8 5:4; Ef 4:28..

CAPITULO 28 - EL BAUTISMO Y LA SANTA CENA

1. El bautismo y la cena del Señor son ordenanzas que han sido explícita y soberanamente instituidas por el Señor Jesús, el único dador de la ley, quien ha designado que han de ser continuadas en su Iglesia hasta el fin del mundo.

2. Estas ordenanzas santas han de ser administradas solamente por aquellos autorizados y llamados a hacerlo, según la ordenanza de Cristo

¹Mt. 28:19-20; 1 Co. 11:26; Mt. 28:19-20; 1 Co. 11:26 2 28:19; 1 Co. 4:1..

CAPITULO 29 - EL BAUTISMO

1. El bautismo es una ordenanza del Nuevo Testamento instituida por Jesucristo. Para la persona bautizada sirve como señal de su comunión con Cristo en su muerte y resurrección, de su unión a Cristo, de la remisión de sus pecados, y de su sumisión a Dios por Jesucristo para vivir y andar en novedad de vida.

2. Las únicas personas que pueden correctamente someterse a esta ordenanza son aquellas que actualmente profesan arrepentimiento hacia Dios y fe en el Señor Jesucristo, teniendo el sincero deseo de obedecerle.

3. El elemento exterior que debe usarse en esta ordenanza es el agua, en el cual es bautizada la persona creyente en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

4. Para administrar correctamente esta ordenanza es esencial que la persona sea sumergida dentro del agua.

1 Ro. 6:3,5; Col. 2:12; Gá. 3:27; 2 1:4; Hch. 22:16; 3 6:4; 4 16:16; Hch. 8:36,37; 2 4:1; 8:12; 18:8; 5 28:19,20; Hch. 8:38; 63:16; Jn. 3:23.

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 30 - LA CENA DEL SEÑOR

1. La cena del Señor fue instituida por el Señor Jesucristo la misma noche en que fue entregado, para que se observara en su iglesia hasta el fin del mundo, para un recuerdo perpetuo y para mostrar el sacrificio de sí mismo en su muerte. También fue instituida para confirmar la fe de los creyentes en todos los beneficios de ella, para su alimentación espiritual y crecimiento en El, para un mayor compromiso en y hacia todas las obligaciones que le deben a Cristo y para ser un lazo y una prenda de su comunión con El y de Su mutua comunión.

2. En esta ordenanza Cristo no es ofrecido a su Padre, ni se hace ningún verdadero sacrificio por la remisión del pecado de los vivos ni de los muertos; sino que solamente es un memorial del único ofrecimiento de sí mismo y por sí mismo en la cruz, una sola vez para siempre, y una ofrenda espiritual de la mayor alabanza posible a Dios a causa de esto. Así que el sacrificio papal de la misa, como ellos lo llaman, es enteramente abominable e injurioso al único sacrificio de Cristo, la única propiciación por todos los pecados de los elegidos.

3. El Señor Jesús, en esta ordenanza, ha designado a sus ministros que oren y bendigan los elementos del pan y del vino, y que los aparten así del uso común para el servicio sagrado; que tomen y partan el pan, y beban de la copa y (participando ellos mismos), den de los dos elementos a los comulgantes.

4. El negar la copa al pueblo, el adorar los elementos, el elevarlos o llevarlos de un lugar a otro para adorarlos y el guardarlos para pretendidos usos religiosos; todo esto es contrario a la naturaleza de esta ordenanza y a la institución de Cristo.

5. Los elementos exteriores de esta ordenanza, debidamente apartados para los usos ordenados por Cristo, tienen tal relación con El crucificado, que en un sentido verdadero, aunque en términos figurativos, se llaman algunas veces por el nombre de las cosas que representan, a saber: el cuerpo y la sangre de Cristo. No obstante, en sustancia y en naturaleza ellos todavía son verdadera y solamente pan y vino, como eran antes.

6. Esa doctrina que sostiene un cambio de sustancia del pan y del vino a la sustancia del cuerpo y de la sangre de Cristo (llamada comúnmente transustanciación), por la consagración del sacerdote, o de algún otro modo, es repugnante no sólo a la Escritura sino también a la razón y al sentido común; echa abajo la naturaleza de esta ordenanza; y ha sido y es la causa de muchísimas supersticiones, y además una crasa idolatría. O

7. Los que reciben dignamente esta ordenanza, participando exteriormente de los elementos visibles, también participan interiormente, por la fe, de una manera real y verdadera, aunque no carnal ni corporal, sino alimentándose espiritualmente de Cristo crucificado y recibiendo todos los beneficios de su muerte. El cuerpo y la sangre de Cristo no están entonces ni carnal ni corporalmente presentes, sino espiritualmente presentes en aquella ordenanza

Iglesia Cristiana Gracia y Amor **Confesión de Fe**

para fe de los creyentes, tanto como los elementos mismos lo están para sus sentidos corporales.

8. Toda persona ignorante e impía, no siendo apta para gozarse de la comunión con Cristo, es indigna de comunicar en la mesa del Señor. Mientras permanezca en ese estado no puede ser admitida a la participación de esta ordenanza santa, pues de lo contrario pecaría grandemente contra Cristo. Toda persona que participa de la mesa del Señor indignamente peca en contra del cuerpo y la sangre del Señor, y su participación de los elementos les trae bajo juicio divino.

'1 Co. 11:23-26; 21 Co. 10:16,17,21; 3 9:25-28; 4 Co. 11:24; Mt. 26:26,27; i Co. 11:23-26; Mt. 26:26-28; 15:9 Ex. 20:4,5; i Co. 11:27; 1 Co. 11:26 9 3:21; Lc. 24:6,39; 101 Co. 11:24,25; Co. 10:16; 11:23-26; 1 2 Co. 6:14,15; ' Co. 11:29; Mt. 7:6..

CAPITULO 31 - EL ESTADO DEL HOMBRE DESPUES DE LA MUERTE Y LA RESURRECCION DE LOS MUERTOS

1. Los cuerpos de los hombres después de la muerte vuelven al polvo y ven la corrupción, pero sus almas (que ni mueren ni duermen), teniendo una subsistencia inmortal, vuelven inmediatamente a Dios que las dio. Las almas de los justos, siendo entonces hechas perfectas en santidad, son recibidas en el Paraíso donde están con Cristo, contemplando la faz de Dios en luz gloria, esperando la completa redención de sus cuerpos. Las almas de los malvados son arrojadas al infierno, en donde permanecen atormentadas y envueltas en densas tinieblas, en espera del juicio del gran día. Fuera de estos dos lugares para las almas separadas de sus cuerpos, la Escritura no reconoce ningún otro.

2. Los santos que se encuentren vivos en el último día no morirán sino quesarán transformados, y todos los muertos serán resucitados con sus mismos cuerpos, y no con otros, aunque con diferentes cualidades, los cuales serán unidos otra vez a sus almas para siempre.

3. Los cuerpos de los injustos, por el poder de Cristo, resucitarán para deshonra; los cuerpos de los justos, por su Espíritu, para honra; serán hechos entonces semejantes al cuerpo glorioso de Cristo.

'Gn. 3:19; Hch. 13:36; 2 12:7; 3 23:43; 2 Co. 5:1,6,8; Fil. 1:23; He. 12:23k 4 6,7; 1 P. 3:19; Lc. 16:23,24; '1 Co. 15:51,52; 1 Te. 4:17; Job 19:26,27; i Co. 15:42,43; 8 24:15; Jn. 5:28,29; Fil. 3:21..

Iglesia Cristiana Gracia y Amor Confesión de Fe

CAPITULO 32 - EL JUICIO FINAL

1. Dios ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia por Jesucristo, a quien todo poder y juicio son dados por el Padre. En tal día no sólo los ángeles apóstatas serán juzgados; sino que también todas las personas que han vivido sobre la tierra comparecerán delante del tribunal de Cristo para dar cuenta de sus pensamientos, palabras y acciones, y para recibir conforme a lo que hayan hecho en su cuerpo, sea bueno o malo.

2. El propósito de Dios al establecer este día es el de la manifestación de la gloria de su misericordia en la salvación eterna de los elegidos, y la gloria de su justicia en la condenación eterna de los réprobos que son malvados y desobedientes. Pues entonces los justos entrarán a la vida eterna y recibirán la plenitud de gozo y la gloria de la presencia del Señor como galardón eterno; pero los malvados que no conocen a Dios ni obedecen el evan de Jesucristo, serán arrojados al tormento eterno y castigados con perdición perpetua lejos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.

3. Así como Cristo quiso que estuviésemos ciertamente persuadidos de que habrá un día de juicio, tanto para disuadir a todos los hombres de pecar, como para el mayor consuelo de los piadosos en su adversidad; así también mantendrá ese día desconocido para los hombres, para que se desprendan de toda seguridad carnal y estén siempre vigilando porque no saben a qué hora vendrá el Señor; y estén siempre listos para decir: "Ven, Señor Jesús; ven pronto". Amén.

'Hch. 17:31; Jn. 5:22,27; 21 Co. 6:3; Jud. 6; 2 Co. 5:10; Ec. 12:14; Mt. 12:36; Ro. 14:10,12; Mt. 25:32; 4 9:22,23; 5 25:21,34; 2Ti. 4:8; 6 25:46; Mr. 9:48; 2 Ts. 1:7-10; 2 Co. 5:10,11; 82 Ts. 1:5-7; 13:35-37; Lc. 12:35-40; '°Ap. 22:20.

Nombre de archivo: confesion_de_fe_hiper
Directorio: C:\Documents and Settings\Jorge\Mis documentos\Cientes\iglesia gracia y amor
Plantilla: C:\Documents and Settings\Jorge\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: CONFESIÓN DE FE
Asunto:
Autor: Jorge
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 30/06/2005 11:54
Cambio número: 2
Guardado el: 30/06/2005 11:54
Guardado por: Jorge
Tiempo de edición: 1 minuto
Impreso el: 30/06/2005 11:54
Última impresión completa
Número de páginas: 39
Número de palabras: 15.283 (aprox.)
Número de caracteres: 84.059 (aprox.)